Logroño. Año XLIV. Núm. 14.026

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Miércoles, 9 de noviembre de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Las Cortes continuaron ayer la discusión del Presupuesto de Gastos, debatiendo las secciones de Deuda y Clases Pasivas

Por falta de número de diputados no pudo realizarse ninguna votación

Madrid, 8 y 9.—Varias horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el señor Zulueta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ORTIZ DE SOLORZANO reitera un ruego a los ministros de la Gobernación y Agricultura para que presten ayuda a los agricultores de varios pueblos de la provincia de Logroño arruinados por los temporales.

También habla de los impuestos sobre la remolacha y se opone a que se aumenten por ningún motivo.

Después vuelve a tratar de los asuntos políticos de la provincia de Logroño, censurando al gobernador y acusando a su defensor, el socialista señor Sabrás, de reciente monarquismo, pues hasta días antes de la República fué un disciplinado reformista.

Don BRUNO ALONSO pide que se implante en Santander la enseñanza laica, porque los cargos directores del Instituto y otros centros siguen desempeñándolos sacerdotes.

El señor DE LOS RIOS:—Esos cargos se han cubierto mediante un concurso convocado por el Consejo Superior de Cultura, que dictaminó sobre los méritos de los concursantes. Puede que haya alguna persona no muy afecta al régimen; pero eso no es bastante para que yo anule esos nombramientos.

Rectifican ambos.

El señor ZULUETA lee varios proyectos de ley.

El señor TUÑON DE LARA se ocupa del estado de la Segunda Enseñanza que es un caos de disposiciones donde es muy difícil ver un plan coordinado.

Pide al ministro que desista de implantar por decreto la reorganización de la Enseñanza y que la traiga al Parlamento.

El señor DE LOS RIOS:—Hoy llevé al Consejo el plan de reorganización de la Primera Enseñanza, que tiene íntima coordinación con la segunda. Traeré a las Cortes el proyecto de bases para reorganizar la segunda Enseñanza. No quiero traerlo sin los debidos asesoramientos.

La reforma está encaminada a conseguir una Enseñanza clínica, dando preferencia a las matemáticas, al latín y al griego.

El señor MORENO GALVACHE pide que se reforme el procedimiento de hacer préstamos por el Instituto de Crédito Agrícola.

El Dr. BARNES denuncia manejos caciquiles en varios pueblos de la provincia de Avila, que han motivado últimamente sucesos en San Bartolomé de Pinares y en Sotillo.

El señor REY MORA denuncia las desigualdades que se observan entre los funcionarios de Agricultura.

ORDEN DEL DIA

Discusión de los presupuestos: Obligaciones del Estado.

El PRESIDENTE hace algunas observaciones, advirtiendo que sólo pueden discutirse las secciones tercera y cuarta, que se refieren a Deuda Pública y Clases Pasivas.

El señor MARIAL consume un turno en contra de la totalidad.

Censura que el presupuesto de Clases Pasivas importe una tercera parte de los gastos. El sistema de Deuda que se sigue es arcaico.

El Gobierno debe prestar atención primero al presupuesto normal con recursos normales, reduciendo la Deuda y los gastos administrativos, y luego hacer un empréstito de reconstrucción.

El señor BOTELLA consume otro turno en contra.

Podían rebajarse las cifras de Clases Pasivas centralizando los servicios en el Instituto de Previsión. Se podría también suprimir las pensiones a las huérfanas mayores de 23 años.

Los retiros de Guerra y Marina cuestan más de 600 millones.

El señor VERGARA les contesta en nombre de la Comisión, refutando sus argumentos.

El señor CARNER:—Recogeré algunas sugestiones expuestas. La proposición del señor Marial de que hiciéramos un empréstito de 4.000 millones para la reconstrucción nacional es una fantasía, porque ni los tenemos ni los encontraríamos.

Creo que las Clases Pasivas deben disfrutarlas incluso los obreros. Claro que hay que modificar el sistema en el sentido de excluir a los que no lo necesiten.

En fecha muy próxima traeré al Parlamento algo sobre este asunto.

El señor BOTELLA:—El presidente de la Comisión no ha contestado a ninguno de mis argumentos.

El plan de la República no puede ser seguir pidiendo dinero.

Después de Villaverde, la Deuda no aumentó en diez años y los presupuestos se liquidaron con superávit.

Al Gobierno le ha faltado acometividad para reformar la Deuda.

Si los presupuestos son iguales a los monárquicos e igual la situación de la Justicia y de los funcionarios, no tendremos por qué hablar de satisfacción de la implantación de la República.

El señor MARIAL:—No pretendo que se gasten cuatro mil millones de una vez. Busco un plan de reconstrucción que permita realizarlo paulatinamente.

El señor CARNER:—Ese plan es hermoso, pero irrealizable.

Lo único que hizo Villaverde fué graduar la Deuda. De modo que la cifra de este impuesto es superior a los impuestos que sufren otras clases.

No es posible nivelar el presupuesto.

El señor BOTELLA:—Yo creo que sí.

El señor CARNER:—Pues yo le digo que no. Si S. S. estuviera aquí sentado no diría eso; pero yo tengo fe en la obra de la República, cosa que le falta a S. S., que lo ve todo de tono catastrófico.

El señor NIEMBRO formula algunas observaciones. Pregunta el alcance de las cantidades pagadas por la Dictadura y que ahora se siguen pagando por intervención en el cambio.

Alude a la existencia de once millones de libras en el Banco de Francia.

Un SECRETARIO lee el dictamen sobre los gastos de las Obligaciones generales del Estado.

El señor MAURA pregunta por qué se consignan en el presupuesto cinco millones para pago de amortización de bonos de ultramar.

El señor VERGARA:—Figuran en todos los presupuestos.

El señor MAURA:—Esta es una de las muchas anomalías que figuran en el presupuesto.

Pide aclaraciones a la partida relativa a la liquidación de la exposición ibero-americana.

El señor VERGARA le contesta, dándoselas.

El señor CARNER:—El Banco de Crédito Industrial avaló la Exposición y hay que pagarla.

El señor ROYO VILLANOVA protesta del crecido interés que ofrece la Deuda Pública.

Recuerda los tiempos de Sagasta cuando no se suspendían periódicos.

Pide votación nominal para aprobar este apartado.

(Los radicales abandonan el hemiciclo y como sólo quedan 81 diputados, se aplaza la votación.

Comienza a discutirse la sección cuarta (Clases Pasivas).

El señor ROYO VILLANOVA:—Este asunto, llevado torpemente por la Dictadura, no encuentra solución en el nuevo régimen.

Pide que se pague pensión a los ex ministros de la Dictadura.

Puesto a votación el capítulo primero, no puede aprobarse, a pesar de que todos los diputados, incluso el señor Royo Villanova, lo hacen en pro; pues su número sólo llega a 81.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El señor Besteiro dijo a los periodistas que el plan para mañana es ruegos y preguntas. Después volveremos a la discusión de los presupuestos, repitiéndose las votaciones de hoy.

Para el dictamen de la Presidencia ha pedido un turno en la totalidad el señor Torres Campañá y hay dos votos particulares, uno del señor Ramos al capítulo primero y otro del señor Rodríguez Vera al quinto.

Hoy se ha fijado la fecha del viernes, de acuerdo con el ministro de agricultura, para que el señor Lamamié de Claiac reanude su interpelación sobre los "rabassaires". Tienen pedida la palabra los señores Rahola, Santaló, Company, Dolcet, Ventosa Roig y Balbontín.

Si no se acabara mañana la discusión del presupuesto de Presidencia, continuaremos con él pasado, en cuyo día se pondrá a debate el dictamen sobre las obras de dragado en el puerto de Mahón.

Hoy ha venido a verme una Comisión de oficiales y auxiliares del Secretariado judicial, para pedirme que se ponga a discusión el dictamen que les afecta y que figura en el orden del día.

Les he prometido hacerlo tan pronto como se arreglen las diferencias que hay en el seno de la Comisión.

†

LA SEÑORA

Doña Eugenia Bretón Sanz

HA FALLECIDO, A LOS 56 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Silverio Herce; hija doña Antonia; hijo político don Enrique Díaz; nietos Inés y Vidal; sobrinos, primos y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Tudelilla, 7 de noviembre de 1932

No se reparten esquelas.

El señor Prieto informa ante la Comisión de Presupuestos sobre los planes de Obras Públicas

Parece que al de obras hidráulicas se proveerá con un presupuesto extraordinario

Madrid, 8.—12 noche

Ante la Subcomisión de Obras Públicas de la de Presupuestos informó esta tarde el señor Prieto muy extensamente.

Dió cuenta del propósito de reorganización del plan de ferrocarriles, aun no ultimado.

También infomó sobre el plan de obras públicas que estudia y que tampoco ha terminado, para el cual tiene presupuestados 158 millones de pesetas.

Igualmente habló de los funcionarios temporeros despedidos en dicho Ministerio, y que según una ley de la República quedaba facultado el ministro para admitir los despedidos hasta el año 1932.

El señor Prieto hizo saber a la Comisión que sólo habían sido admitidos los que ingresaron antes de 1922, no haciéndolo con los de los años de la Dictadura porque supondría un aumento de 700.000 pesetas.

También se trató del aumento de sueldo a los torreros de faro, remitiendo el señor Prieto el asunto al ministro de Hacienda para su resolución.

Los periodistas hablaron luego con algunos miembros de esta Subcomisión de Presupeustos, quienes manifestaron que para el plan de obras hidráulicas hace falta un presupuesto extraordinario, ya que la cifra inicial consignada se gastaría en el primer año con la puesta en marcha de las obras y para los años próximos, si no se hace un presupuesto extraordinario, se paralizarían.

Parece que el ministro está conforme con esta idea.

El señor Azaña dice a los periodistas que su discurso de Valladolid no tendrá importancia política

Y el subsecretario de Obras Públicas le hace algunas sugerencias en orden a la solución de ciertos problemas

Madrid, 8.—12 noche

El presidente del Consejo habló a última hora de la tarde con los periodistas, preguntándoles cuál era la noticia del día.

Se le dijo que coincidían muchas opiniones en dar importancia a su discurso de Valladolid, y el señor Azaña contestó:

—Pues no hay motivo para ello. Así como yo mismo anuncié que pronunciaría en Santander un discurso de carácter político, les digo ahora que voy a hablar en Valladolid para corresponder con mis amigos de aquella región, pues ya saben ustedes que son los elementos de Acción Republicana los que me han invitado.

Estando abiertas las Cortes, yo soy partidario de que los discursos políticos se pronuncien allí dentro.

Un diputado socialista dijo al presidente que esta noche se reunirá su minoría para estudiar los presupuestos, especialmente el de Guerra. Y humorísticamente añadió: —Vamos a echarlo abajo.

El presidente replicó:

—Pues a mí igual me da. Hagan ustedes lo que quieran.

Después, el subsecretario de Obras Públicas habló al presidente del Consejo de una próxima disposición que puede resolver el conflicto de la metalurgía y que consiste en encargar a diversas fábricas que están en crisis todo el utillaje que necesitan los puertos de España, y eso representará el trabajo de todas esas fábricas por lo menos para un par de años. Es mejor encargarlo todo de una vez, sin ceñirse a la cantidad consignada en presupuesto, porque a las fábricas les interesa recibir encargos de cierta consideración, aunque luego cobren en los años con arreglo a las cantidades que figuren en presupuesto.

Algo parecido—terminó diciendo el señor Menéndez—debería hacerse con los ferrocarriles. Es absurdo el sistema de repartir un puñado de millones entre diez o doce ferrocarriles. No se acaba ninguno y las obras en el transcurso de los años que se tarda en terminarlas pierden de un modo enorme, y con este sistema se perjudica al Tesoro y a la región interesada. Yo sería partidario de repartir el dinero entre una, dos o tres líneas, para que terminasen las obras y así cada año se vería un beneficio tangible en una, dos o tres regiones.

—En efecto, le contestó el señor Azaña. Ese sistema sería el mejor; pero ahí dentro, en el salón, no lo plantee usted, porque sería inútil. Todos querían ser los primeros y ninguno renunciaría a la parte que corresponde a su región en beneficio de otra. Para llegar a eso tendríamos que ser todos de condición distinta, y no creo que lleguemos a eso por ahora.

Análisis y corrección de VINOS
LABORATORIO ENOLOGICO
JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

El tema político de mayor interés continúa siendo el de la propuesta federación de grupos de izquierda

Parece que por ahora los que entrarán en ella serán los grupos republicanos ministeriales

Madrid, 8.—12 noche

Los periodistas hablaron con varios diputados de los grupos gubernamentales acerca de la nueva reunión que se celebrará mañana para tratar de la Federación de izquierdas.

Principalmente trataban de averiguar si se hará llamamiento a algún otro grupo republicano ajeno a la mayoría ministerial.

Por las contestaciones dadas se deduce que no será fácil, y que, por ahora, la Federación la integrarán únicamente los grupos republicanos ministeriales.

En la sesión de mañana se tratará la cuestión a fondo, ampliando los diversos representantes la opinión de sus grupos.

Mañana por la mañana se reunirá la O. R. G. A., para tratar de la cuestión. Algunos de sus componentes son partidarios de la fusión más que de la Federación.

Después se dilucidará si ese grupo o minoría habrá de regirse por un Comité con representantes de los diversos grupos.

* * *

Se reunió esta tarde la minoría de Acción Republicana para preparar la Asamblea del Comité Nacional que se celebrará esta noche en el Ministerio de la Guerra.

Al terminar la reunión, el señor Ruiz Funes dijo que, aparte de la exposición que hizo él sobre la posible Federación de izquierdas, nada se trató de este particular.

De su constitución puede asegurarse que en ella sólo entrarán cuatro partidos republicanos representados en el Gobierno y también la Ezquerra, pues aunque la Ezquerra no está representada en el Gobierno, no puede negarse la simpatía del señor Carner por ese grupo ni su actitud de gubernamentalismo.

Un periodista le hizo observar que podía suceder que luego otros grupos apoyarían al Gobierno que sustituya al actual. El señor Ruiz Funes, contestó:

—En efecto. Y entonces podrían entrar en el bloque grupos de izquierda, como el Federal, e individuos de otros partidos que se considerasen de izquierda.

—¿Si esto sucediese — preguntó el reportero — esos individuos se desligarían de la disciplina del partido a que pertenecen?

—Ese es precisamente uno de los puntos secretos del pacto, y desde luego para que después no haya distintas interpretaciones se hará por escrito y se firmará.

Los periodistas dieron cuenta, después, de esta conversación al radical Torres Campañá, que la comentó así:

—A nosotros eso no nos importa, pero cuando llegue el Gobierno de concentración no podrá pasar sin los radicales, así que la Federación ahora se formará para otros fines.

Un informador apuntó la idea de que acaso se persiga que la jefatura del Gobierno que se forme la ostente el señor Azaña como jefe del bloque más numeroso.

—Veo que están ustedes de muy buen humor.

* * *

"La Nación", ocupándose del momento político, dice que la crisis de este Gobierno quedó virtualmente planteada con el resultado del Congreso de la U. G. T., que impide moralmente la permanencia en el Poder de los ministros socialistas.

Aumenta el disgusto de los afiliados, especialmente en provincias. Consideran que la colaboración ministerial con los Gobiernos burgueses detiene la acción de las Agrupaciones y desmoraliza los elementos.

Pero con ser esta causa bastante para motivar la crisis, más bien la precipitan razones de política exterior, en la que van definiéndose propósitos que hace poco aparecían confusos.

Hoy se habla de los proyectos del señor Herriot para la defensa del Mediterráneo. Nadie sabe la forma en que habrán de realizarse ni las consecuencias exteriores que de este compromiso puedan derivarse para lo futuro; pero lo cierto es que ante la situación del ambiente exterior, el partido socialista y la U. G. T. desean desligarse de todo compromiso de Gobierno, para tener la necesaria libertad de acción.

Por eso se proyecta la formación de esta Federación de izquierdas que permita la continuación de las Cortes Constituyentes con la oposición moderada de los socialistas.

En cuanto a la Jefatura de ese Gobierno, la mayoría piensa en Azaña, y otros en Marcelino Domingo, conservando Azaña la cartera de Guera.

Esta proposición es de los radicales socialistas, para que durante la implantación del Estatuto esté al frente del Gobierno una persona conocedora de los asuntos de Cataluña.

Facilitaría esta solución el unirse a ella otras minorías, además de que no disgustaría al señor Azaña, quien alegaría una razón de fatiga por el doble cargo que viene desempeñando hace tiempo.

L. Martínez Ariznavarreta
OCULISTA
Sucesor de Fernández Heredia
Salmerón, 3, 1.°

LAS RESPONSABILIDADES

El general Saro prestó ayer declaración

PARECE QUE PODRA SER INCLUIDO EN EL SUMARIO GENERAL

Madrid, 8.—12 noche

A las cuatro de la tarde se trasladaron a Prisiones Militares los señores Cordero, Bujeda y el oficial Padura, para recibir declaración al general Saro.

La diligencia terminó a las seis menos cuarto.

El señor Bujeda manifestó que la declaración había sido extensa y detallada.

Hay que destacar que el referido general se ha puesto a disposición de la Comisión por voluntad propia, no obstante encontrarse en Filipinas a salvo de las consecuencias del proceso.

El general Saro fué a Filipinas con un permiso oficial y ha vuelto por su voluntad para someterse a la Comisión de Responsabilidades.

Añadió que el general les había entregado un escrito con su declaración y que se había mostrado en todo momento muy respetuoso con los comisionados y con lo que representaban.

Tanto por los vocales de la Comisión como por el procesado se han dado facilidades para que la vista pueda celebrarse conjuntamente el día 22 con la de los restantes procesados, y es posible que la Comisión tenga terminados mañana los trámites para presentar las conclusiones.

* * *

El señor Royo Villanova manifestó esta tarde en el Congreso que hace tres meses recibió una carta del general Saro anunciándole su propósito de venir a España para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Lo hacía público—según dijo—para desvirtuar la referencia de que había sido detenido por la Policía.

La minoría socialista examina el presupuesto de Guerra

LA MAYOR PARTE DE LAS CIFRAS SE DESTINAN A SANIDAD Y A MEJORAS DEL SOLDADO

Madrid, 9.—2 madrugada

A las diez de la noche se reunió la minoría socialista, permaneciendo hasta la una de la madrugada. A esta reunión asistieron los ministros de Instrucción y Obras Públicas.

A la salida manifestaron que habían comenzado el examen del presupuesto de Obligaciones generales y el de la Presidencia.

Se les preguntó si trataron del presupuesto de Guerra y dijeron que habían comenzado a examinarlo; pero, como faltan algunos datos, se acordó aguardar a que los compañeros de minoría de la Comisión aporten los antecedentes que necesita la misma.

Se acordó sustituir en la Comisión de Presupuestos al señor Bargallo por don Luis García Prieto.

* * *

Un miembro destacado de la minoría socialista dijo que se ha fantaseado mucho sobre las cifras del presupuesto de Guerra, de las que la mayor parte se destinan a Sanidad y mejoras del soldado, por lo que su impresión personal es de que pasará sin grandes obstáculos.

SGCB2021

El señor De los Ríos expuso ayer en el Consejo de ministros su orientación y planes para la reforma de la Enseñanza

El Consejo no trató de la reaparición de los periódicos suspendidos

Madrid, 8.—Varias horas

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.

La reunión comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, los periodistas interrogaron a los ministros acerca de lo tratado en el Consejo, y se limitaron a decir que en la nota oficiosa estaban reflejados los asuntos examinados.

El señor Casares Quiroga entregó a los periodistas la nota oficiosa, diciéndoles:

—Ahí va la nota oficiosa, y mi esquela de defunción, por lo visto.

Después, conversando con los informadores, dijo que no se había tratado en el Consejo de la reaparición de los periódicos suspendidos.

Preguntado si, como se decía, iría a Suiza, contestó diciendo:

—No, señores ;no me muero.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

"Instrucción Pública.—El ministro ha informado detalladamente de la consulta que ha sido elevada por la Junta para ampliación de estudios respecto a la subvención acordada por el Patronato de Estudios de ella dependiente a algunas Asociaciones confesionales, en virtud del decreto fecha junio 1932. Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación del sentido de la Constitución, se coincidió en apreciar dado el carácter laico de las Asociaciones, que si tienen su carácter confesional, gozan, como no pueden por menos de acontecer, del amparo y garantía general de la ley, pero no pueden recibir auxilio económico alguno.

El ministro de Instrucción contestaba en estos términos a la Junta, a fin de que los artículos del decreto antes citado sean interpretados con arreglo al espíritu de la Constitución.

El ministro leyó, y fueron aprobados, varios proyectos de decreto relativos a la reforma de la Escuela de Arquitectura.

Determinación de la cuantía de la suma pendiente de pago a la Diputación de Vizcaya por la construcción del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Nombrando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria a don Manuel Martínez Risco y designando director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Manresa, a don Francisco Aguilera.

El ministro enteró a sus compañeros de las bases para el Estatuto de primera enseñanza y del decreto relativo a la organización administrativa y normas pedagógicas de la Inspección de Primera Enseñanza.

Hacienda.— Varios expedientes de presupuesto.

Proyecto sobre contribución territorial.

Expedientes sobre créditos del Ministerio de Marina.

Proyecto de ley sobre indemnización relativa a asuntos relacionados con el Monopolio de Petróleos.

Marina.— Decreto sobre la adquisición de ocho mil toneladas de carbón de Cardiff con destino a los arsenales de Ferrol, La Carraca y Cartagena.

Gobernación.— Decreto separando definitivamente del servicio a un teniente coronel, a dos tenientes y cuatro alféreces de la Guardia civil.

Decreto obligando a todas las instituciones y fideicomisos de Beneficencia a remitir un inventario de sus bienes sobre valores y objetos de la Dirección General de Beneficencia y a remitir anualmente cuenta de los valores a la misma.

Varios expedientes administrativos.

Obras Públicas.—Decreto conforme a los expedientes aprobados en los últimos consejos de ministros.

Examen de las conclusiones de la Conferencia de coordinación de transportes para la presentación al Parlamento del correpondiente proyecto de ley.

El ministro expuso algunas ideas concernientes al enlace de las redes ferroviarias que afluyen a Madrid coordinándolas con los planes urbanísticos de la extensión de la capital.

NOTAS AMPLIATORIAS

Se dedicó especialmente a los asuntos de Instrucción Pública que detalla la nota.

El Patronato Escolar había concedido una subvención de 500 pesetas a la Asociación de Estudiantes Católicos, pero como la Constitución declara el Estado laico y aquella es un organismo oficial, el Ministerio entendió que debía revocarse esa subvención.

Las bases para el Estatuto de la Primera Enseñanza son extensas y tienden a la reorganización absoluta de la Enseñanza primaria, para que tenga el desarrollo debido.

Comprende cuanto se refiere a la apertura e instalación de escuelas, preparación y selección del Profesorado y planes pedagógicos.

El Estatuto fué elaborado por una Comisión integrada por los debidos elementos asesores. Luego le informó el Consejo de Cultura y hoy lo llevó el ministro al Consejo para llevarlo después al Parlamento, donde lo leerá el viernes.

El ministro de Instrucción Pública habló con los periodistas, exponiéndoles en líneas generales los grandes planes de reorganización de la Enseñanza en todos sus grados, cuya iniciación ha comenzado con el decreto relativo a la reforma de estudios en la Escuela de Arquitectura aprobado en el Consejo de hoy.

Tengo el firme propósito de que todo el plan de reorganización de la Enseñanza esté terminado antes de fin de año y afectará a la Enseñanza primaria, secundaria, universitaria y especial y técnica, sobre todo en la especialización de todas las disciplinas universitarias, lo mismo en Derecho que en Medicina, y Ciencias.

En Medicina se exigirá, después de terminada la carrera, un año de internado en las Cínicas, y se darán certificados de especialidad.

Por la Universidad pasarán los alumnos de Arquitectura, Ingenieros y de las Academias militares, para completar de esta manera su formación cultural.

También tengo el propósito de dar mayor flexibilidad a los cursos oficiales de Enseñanza que hasta ahora estaban anquilosados y petrificados en los nueve meses cuando a veces sólo se requerían tres, cuatro o más meses para demostrar la capacidad del alumno.

Relató luego el ministro la enorme labor cultural que viene realizando la República y que en poco tiempo nos ha puesto a tono con los pueblos más progresistas de Europa.

El ministro de Hacienda, interrogado sobre la ampliación de los asuntos de su Departamento que figuran en la nota oficial del Consejo, dijo:

—Figura en primer término un proyecto sobre contribución territorial y acaso no esté bien expresado.

Se trae de una reproducción, con algunas leves modificaciones, del decreto de marzo, en el cual se daba un plazo a los propietarios para que hicieran las declaraciones y las rectificaciones de los amillaramientos de su finca.

Se le dijo que también figuraba en la nota un proyecto relacionado con el Monopolio del Petróleo.

El señor Carner vaciló un momento, y dijo luego: —Bueno, de eso, que quizás sea interesante, ya les daré a ustedes copia dentro de unos días.

El ministro de Obras Públicas fué solicitado por los periodistas para que les diera ampliación del acuerdo adoptado en el Consejo sobre los ferrocarriles de los alrededores de Madrid.

Dijo que nada podía ampliar, porque precisamente esta tarde iba a celebrar una reunión en su Ministerio para ocuparse de este asunto.

¿Pretendían robar los trenes o no más que viajar sin billete?

MADRID, 8.—Al salir anoche de la estación de Atocha el expreso de Algeciras, y cuando todavía marchaba a poca velocidad, al llegar a las inmediaciones de la vía, se abalanzaron sobre el coche furgón, intentando subir a él.

Apercibidos de lo que se trataba, los guardas jurados de la Compañía les dieron el alto, y al verse descubiertos, abandonaron sus propósitos y emprendieron precipitada fuga.

Los vigilantes les persiguieron un buen trozo, logrado detener a varios de los fugitivos, conduciéndoles a la Comisaría.

Sometidos a interrogatorio, manifestaron que lo que únicamente pretendían era hacer el viaje sin pagar el correspondiente billete. Sin embargo, y como su declaración no satisfizo, se formó el correspondiente atestado y en unión de los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

* * *

De nuevo se ha repetido el intento de asalto aun tren. Anoche, a la salida del tren correo expreso de Valencia a Madrid, en la estación de Játiva, un grupo compuesto de unos diez o doce individuos se presentó en el coche correo donde iban los ambulantes don Angel Marino Garzo y don Eliseo Calvo, juntamente con otros empleados agregados al servicio.

Los asaltantes intentaron apoderarse de los valores y efectos de interés que llevaban en el coche y los empleados mencionados tuvieron que hacer uso de sus pistolas, disparando varios tiros sobre los atracadores. Estos, al huir, arrojaron gran número de piedras.

Al ruido de los disparos y de las piedras paró el tren, descendiendo del mismo una pareja de la Guardia civil de escolta y dos parejas de dicho Instituto que iban de servicio especial, persiguiendo a tiros a los malhechores que se dieron a la fuga, a excepción de tres de ellos que resultaron heridos. Se les llevó a disposición del Juzgado de Instrucción de Játiva, que instruyó las diligencias.

El suceso produjo el natural sobresalto entre los viajeros del tren.

La Guardia civil hizo el atestado correspondiente.

LAS ELECCIONES EN NORTEAMERICA

Parece que Roosevelt ha conseguido el triunfo

En el Estado de Nevada se pretendía volar un puente al paso del tren presidencial

NUEVA - YORK.— Las elecciones se celebran con buen tiempo y mucha animación.

En muchas ciudades la Policía adoptó precauciones.

Se supone que votarán unos 47 millones de personas, entre hombres y mujeres.

Los resultados totales no serán conocidos hasta última hora de la madrugada, por lo que los cabarets y círculos de recreo permanecerán abiertos hasta las cinco de la mañana para que los concurrentes puedan ir conociendo los resultados parciales.

Los socialistas esperan obtener más de dos millones de votos para su candidato.

Los primeros datos recibidos han sido los del pueblo de Asfot (Estado de Masachussets), cuyos electores votaron a primera hora de la mañana y cerraron los Colegios muy temprano.

El resultado de los votos fué 24 a favor de Hover y ocho a Roosevelt.

* * *

Momentos antes de pasar el tren que conducía a Hoover por Winnemuca (Estado de Nevada), fué hallado muerto un guarda agujas y otro herido gravísimo en las inmediaciones de un puente del ferrocarril.

El guarda herido pudo dar señales al tren piloto que precedía al presidencial y que venía con una hora de retraso.

Cuando Hoover, conocedor del hecho se detuvo en Carter, desde la plataforma se dirigió a la multitud y un individuo le dirigió una frase ofensiva.

El señor Hoover contestó: —Si ese caballero pretendía insultar al presidente de los EE. UU., que suba aquí y yo me encargaré de él. Es una cuestión al cargo y no a la persona.

* * *

Las autoridades del ferrocarril desmienten que haya resultado un guarda muerto, pues dicen que sólo hubo lucha con unos desconocidos que al parecer dejaron caer 22 paquetes de dinamita y también ha sido encontrado un saco lleno de la misma materia.

Al lugar del suceso acudió mucho gentío de los pueblos cercanos.

Parece que pretendían volar el puente al paso del tren presidencial.

* * *

Los datos recibidos hasta ahora parecen demostrar que Roosevelt logra el triunfo en los EE. del Sur; pero otros afirman que Hoover tiene mayoría en trece Estados.

Datos recibidos poco después, parecen afirmar la victoria de Roosevelt, por haber obtenido mayoría en distritos donde desde hace muchos años venían copando los republicanos.

Se tiene la impresión de que el triunfo corresponderá a Roosevelt.

* * *

NUEVA YORK.— En el Estado de Nueva York el resultado de las elecciones ha sido el siguiente:

Roosevelt, 921.681 votos.

Hoover, 500.651.

Hasta ahora, los datos que se tienen acusan mayoría para Roosevelt en 26 Estados de los 51 de que se compone la Unión.

Una joven hiere, celosa, a su novio

Madrid, 8.—12 noche

Anoche, cuando se hallaba en su casa, el obrero panadero Eumenio Caneda fué avisado por un chico, vendedor de periódicos de que en la calle le esperaba una visita.

Cuando Eumenio bajó a la calle, se acercó a él una joven, que con una navaja le dió un golpe en el pecho, dándose a la fuga.

Eumenio fué trasladado a la Casa de Socorro ,donde los facultativos de guardia le hicieron la primera cura, apreciándole una herida que fué calificada de grave.

Se cree que se trata de una agresión motivada por los celos.

* * *

Se ha presentado en la Comisaría del distrito de Buena Vista la joven de 22 años Flora Nogueira Rodríguez que agredió anoche a su novio Eumenio Caneda.

Manifestó que ayer fué a buscar a Eumenio, con quien sostenía relaciones de carácter íntimo desde hace tiempo, para darle cuenta de lo que le había dicho un médico respecto de una enfermedad que padecía.

Discutieron y Eumenio abofeteó a la muchacha, amenazándola con una navaja. Esta le desarmó e inconscientemente le hirió, ocultándose después en casa de una paisana, donde le aconsejaron que se presentara a la Policía, como así lo ha hecho.

En algunas localidades se ha pretendido conmemorar el aniversario de la revolución rusa

EN BADAJOZ PARECE QUE SE TRATABA DE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

BADAJOZ.—Las autoridades tenían conocimiento de que, con motivo del aniversario de la revolución soviética, se había acordado en la provincia de Badajoz un movimiento revolucionario de carácter comunista.

El movimiento debía estallar la noche del día siete, relacionándose con la aparición de pasquines invitando a las mujeres a una manifestación.

Los pasquines los arrancaron los guardias.

Las autoridades adoptaron precauciones en toda la provincia, ordenando la vigilancia de los edificios y servicios públicos.

En la capital se encargaron de la vigilancia fuerzas del Ejército, custodiando Bancos, depósitos de aguas, fábricas, etc., de manera discreta.

La noche transcurrió tranquila, sin que se celebrara la manifestación.

El gobernador civil ha dicho que, no obstante la tranquilidad, persisten las medidas de precaución, por si se confirmara el rumor de que el movimiento se aplazaba para la noche del día nueve.

* * *

LAS PALMAS. — Los comunistas intentaron organizar una manifestación con motivo de cumplirse el XV aniversario de la revolución rusa, pero el gobernador civil la prohibió por no haberse solicitado la previa autorización gubernativa.

La manifestación quedó disuelta por la fuerza pública fácilmente.

Se detuvo a cuatro elementos comunistas que ofrecían resistencia, pero fueron libertados poco después.

* * *

BILBAO.—A última hora de la tarde, el gobernador manifestó que en Baracaldo habían sido detenidos ocho individuos, uno de ellos convicto y confeso, como partícipes del asalto a las diez tiendas en dicho pueblo durante la mañana de ayer.

Agregó que había una pista de la iniciación de la cosa, y que se activaba el asunto para que de esta manera no quede impune el citado delito.

Terminó diciendo que se muestra descontento del servicio policíaco de Baracaldo en el día de ayer, y que había abierto un expediente para ver la actuación de las fuerzas de vigilancia y guardias municipales de dicha localidad.

Ha multado con 500 pesetas a José Ruiz, Ricardo Elías de la Cruz y Ricardo González, por haber insultado a los guardias de Asalto durante el intento de manifestación comunista registrado anoche.

Manifestó el gobernador, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas sobre lo leído en "La Gaceta del Norte" y "Euzkadi", alusiones que indican que viene a ser lo dicho por él como una coacción, que no hay nada de eso.

Se refirió a la cromiquilla que de Bermeo publicó el diario "Euzkadi", que es tendenciosa y falsa en mucho de su contenido.

A las cuatro y media de esta tarde los elementos comunistas han intentado, bajando de las calles del Cristo y San Francisco, concentrarse en el Arenal y organizarse en manifestación.

Esto ha sido sorprendido por varios agentes, que dieron aviso al gobierno, enviando el Arenal un camión con guardias de Asalto, que al apearse empezaron a repartir "leña" huyendo enseguida los manifestantes.

Por Aspirina
se entiende exclusivamente
las tabletas originales con la
Cruz Bayer.
¡Fíjese bien!
BAYER

En el Ministerio de Obras Públicas, el señor Prieto preside una reunión para tratar de la creación de una estación central ferroviaria en el subsuelo de Madrid

Madrid, 8.—12 noche

En el Ministerio de Obras Públicas se celebró una reunión presidida por el señor Prieto, asistiendo el Director general de Ferrocarriles, representantes de las compañías ferroviarias, de la Cámara de Comercio, técnicos municipales y varios ingenieros, para ocuparse del asunto de los ferrocarriles adyacentes a Madrid.

El ministro expuso a los reunidos que el Gobierno se preocupa desde hace tiempo de terminar la situación de los ferrocarriles que convierten a Madrid en estación de tránsito, cuando debe ser estación de término.

El Gobierno ha visto con satisfacción el proyecto del ingeniero don Fernando Reyes de construír una estación central subterránea en el corazón de Madrid, para lo que el señor Reyes ha presentado dos proyectos, uno para construír esa estación en el Paseo del Prado y el otro en la Avenida de Pí y Margall.

Además se electrificaría no sólo el túnel que atraviesa Madrid, sino los trozos hasta Segovia y Avila, por el Norte y hasta Aranjuez, Guadalajara y Toledo por el Sur, con lo que dichos pueblos quedarían a una distancia de Madrid equivalente en tiempo de recorrido a la que existe entre Tetuán de las Victorias y la Puerta del Sol.

Ello contribuiría a aumentar la expansión de Madid y a abaratar e higienizar la vivienda.

Se apreció altamente beneficioso este enlace ferroviario, preferible al ferrocarril cintura.

El señor Reyes exhibió los planes de los proyectos, informando sobre ellos.

Algunos técnicos se mostraron favorables a la construcción en la estación del ferrocarril en la Avenida de Pí y Margall; pero el técnico municipal se mostró en términos opuestos por creer que con ello se congestionaría mucho la circulación. Otros mostraron su aprobación a que dicha estación se hiciera en el Paseo del Prado.

El ministro hizo un resumen de las opiniones, marcando la preferencia por el Paseo del Prado, ya que está próximo al Palacio de Comunicaciones y permitiría el rápido trasbordo de la correspondencia y al mismo tiempo podría establecerse en el Retiro una estación subterránea de autobuses de servicio combinado con los trenes.

Quedó nombrada una Comisión que estudiará el proyecto y emitirá informe que entregará al ministro.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 8 y 9.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El ministro del Trabajo, repuesto de la enfermedad que ha padecido, estuvo esta mañana en el Palacio Nacional, para cumplimentar al presidente de la República.

Este recibió después en audiencia al embajador de Méjico, señor Estrada; a don Ecequiel Mugarra, deán de la catedral de Madrid; a don Luis Herrero de Tejada, a don José Aparicio Fernández y a su hijo don José Romero, a don Emilio Schuber, a don José de la Cueva, al director gerente y redactor jefe de la revista "Hispano-Lusitana", que le hicieron entrega del primer ejemplar de la misma, encuadernado en piel; a doña Pilar de Eugenio, viuda de Ameneti; a don Manuel Linares Rivas y a una Comisión de la Casa Regional de Murcia, presidida por don Pedro Lorca Marín.

ALBA Y LOS RADICALES

Un diario daba días pasados la noticia de que el señor Alba había pedido su ingreso en el partido radical y que de este asunto se trató en reunión celebrada por la minoría de dicho partido.

Interrogados acerca del particular los señores Guerra del Río y Torres Campañá, han desmentido rotundamente la noticia y han dicho que ni al partido radical ni al señor Alba conviene la filiación de éste en el partido radical, para tener más libertad de acción.

EL SEÑOR MAURA, SATISFECHO

Al llegar al Congreso el señor Maura se mostró satisfecho de la brillantez de los actos a que ha asistido en Cádiz y Huelva.

También se mostró muy optimista respecto al porvenir del partido conservador.

PARA COMPROBACION DEL CENSO ELECTORAL

La "Gaceta" publica una disposición autorizando a la Dirección General del Instituto Geográfico para ordenar la comprobación del Censo electoral en los sitios en que se demuestre que es defectuoso.

Los vecinos de los Municipios podrán solicitar la comprobación mediante una instancia dirigida al jefe de la sección de Estadística de la provincia, quien la elevará a la Dirección general, la cual, a su vez, fijará los gastos probables que origine la comprobación, comunicándose al reclamante para que la deposite como garantía de la exactitud de la denuncia.

Si se comprobase, los gastos los sufragará el Ayuntamiento y el reclamante los pagará si fuera infundada la denuncia.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES

La Federación de Trabajadores de la Tierra ha designado sus representantes en el Instituto de Reforma Agraria.

Son los siguientes: Pedro García, de Alcira; Lucio Martínez, de Madrid; Ramón Beade, de Betanzos; Federico Zafra, de Montilla, y Esteban Martínez y José Casto, ambos de Madrid.

También se eligieron los seis suplentes.

OTRO AYUNTAMIENTO QUE PROTESTA

BILBAO.— Se ha dado traslado al presidente del Consejo de ministros del siguiente acuerdo, del Ayuntamiento de Urdúliz.

"El Ayuntamiento de mi presidencia, e integrado por concejales republicanos, comunistas y nacionalistas vascos, todos ellos elegidos por el artículo 29, sin la más mínima oposición (es, pues, representación legítima del pueblo), en sesión extraordinaria celebrada hoy, 6 de noviembre de 1932, por unanimidad acuerda: Causa protesta por destitución de Municipios que representan voluntad popular para ser sustituídos por Comisiones gestoras, pues esta sustitución, a juicio de este Ayuntamiento, hiere los sentimientos de todo hombre que tenga un átomo de ciudadanía.

Todos los concejales que componen el Ayuntamiento de Urdúliz, como buenos republicanos y amantes de la libertad, piden no se sustituya a ningún Municipio ni concejal, a menos que haya motivo delictivo, más que mediante consulta electoral, pues otro proceder representaría menosprecio a la soberana voluntad del pueblo.

Viva V. E. muchos años.

Urdúliz (Vizcaya), 6 de noviembre de 1932.—Alcalde."

SOCIALISTAS Y RADICALES

JAEN.— Contra los radicales, que celebrarán mañana un mitin, han publicado un manifiesto los socialistas.

EL SEÑOR BUJEDA Y LA ATENCION A LA CRISIS OBRERA

El señor Bujeda, saliendo al paso de algunas informaciones publicadas en la Prensa respecto a que no se atiende suficientemente en el presupuesto a la crisis obrera, ha dicho que se destinan a obras más de 980 millones de pesetas, lo que demuestra claramente que el Gobierno se ha preocupado de este problema.

Los conflictos sociales

VARIAS HUELGAS RESUELTAS

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana, como consecuencia del conflicto surgido entre la Compañía del Tranvía San Sebastián-Tolosa y sus empleados, se declaró la huelga en el ramo de transportes, no saliendo los tranvías; pero la huelga se ha desarrollado dentro de un ambiente tranquilo.

Durante toda la mañana se han realizado gestiones, celebrándose reuniones para dar solución a este conflicto.

A primera hora de la tarde, los taxis volvieron a salir a sus puntos y comenzaron a circular algunos tranvías.

La huelga, por lo tanto, ha quedado terminada y se ha dado una solución al conflicto Surgudi, pues según parece, la Compañía del Tranvía ha aceptado íntegramente las bases aprobadas por el Jurado Mixto y, en consecuencia, el Jurado de Transportes ha cursado las órdenes oportunas para que se suspenda la huelga y los obreros reanudaran el trabajo.

* * *

HUELVA.—Bajo la presidencia del gobernador civil se reunieron los representantes obreros y patronales de la mina de San Telmo, tratando sobre la huelga existente a causa de un accidente de trabajo que costó la vida a un obrero.

Se acordó reintegrarse al trabajo en los sitios que ofrecen garantías y que inspeccionen el resto un ingeniero y un delegado del Gobierno civil.

El presidente de la Diputación ha enviado al Gobierno un telegrama pidiéndole el envío de delegados para estudiar la Reforma agraria en el coto de Doñana.

Han llegado a esta capital un arquitecto y un comandante para estudiar la instalación definitiva de una compañía de guardias de Asalto en esta capital.

* * *

CORIA.—La huelga general anunciada se ha solucionado merced a las gestiones del gobernador civil de Cáceres, que vino a ésta con el fin de intervenir en el conflicto.

Las bases de arreglo se ha firmado entre los obreros y patronos; pero algunos de éstos se niega a cumplirlas.

Los ánimos están muy excitados.

El vecindario de un pueblo de Badajoz desarma a los guardias civiles

MADRID.—El diputado señor Salazar Alonso recibió un telegrama de Navalvillar de Pela (Badajoz), denunciando que trescientos obreros desarmaron en el campo a tres guardias civiles, haciéndoles andar varios kilómetros y paseándolos luego por las calles del pueblo.

Consideran responsables a las autoridades locales, pues lo sucedido se acordó la víspera en la Casa del Pueblo, con asistencia del alcalde.

El señor Salazar Alonso anunció que se propone interpelar al Gobierno sobre estos hechos.

* * *

BADAJOZ.—Se conocen detalles de los incidentes ocurridos ayer en el pueblo de Navalvillar de Pela.

Los tres guardias civiles que constituyen dicho puesto salieron para evitar robos de bellotas en la finca "El Campillo" y al llegar allí, 250 individuos se abalanzaron sobre ellos, desarmándoles.

Ha salido con dirección a dicho pueblo el teniente coronel con treinta parejas.

Informes particulares dicen que los guardias, después de desarmados, fueron llevados al pueblo a empujones, entre los mozos, y a culatazos.

Al llegar al pueblo se dirigieron al Ayuntamiento para entregar el armamento, que fué devuelto al cuartel, dejándose en libertad a los tres guardias civiles.

Se desconocen más detalles de los sucesos.

BARCELONESAS

POSESION DE UN CATEDRATICO

Se ha celebrado el acto de la toma de posesión de don Pompeyo Fabra, de la cátedra de Lengua y Literatura catalana en la Universidad.

Asistieron numerosas personalidades, entre ellas el ex ministro señor Nicolau D'Olwer, pronunciándose varios discursos por el rector de la Universidad, y otros.

Finalmente don Pompeyo Fabra terminó exponiendo sus propósitos de crear un curso de seminario y trabajos de investigación de filosofía adheridos a su cátedra.

LA VENTA DE EMPLEOS

El Juzgado que entiende en el asunto por la venta de los empleos municipales, se dedicó a comprobar si entre los nombres de las personas que figuran en la relación de 359 que debían ser nombrados empleados municipales en la sesión del día 30 de octubre, figura el nombre de algunos de los imponentes en el Banco de Crédito y de Valores.

UN CONFLICTO MARITIMO

A consecuencia del conflicto existente por el abastecimiento de "Gas Oil", han amarrado la mayoría de las embarcaciones pertenecientes a Vinaroz, creyéndose que lo harán también la mayoría de los buques de la costa de Levante, especialmente en Cataluña y Baleares.

HOJAS COMUNISTAS

En un centro de la calle del Carmen, la Policía se ha incautado de un depósito de hojas clandestias, redactadas en términos comunistas.

LAS ELECCIONES

El consejero de Gobernación de la Generalidad dijo a los periodistas que en el Consejo de anoche se acordó la supresión de la Oficina de Prensa, y que todo lo relacionado con ella pase a depender del secretario del señor Maciá.

Acerca de quiénes se encargarán de la proclamación de candidatos para la lucha electoral, dijo que, aunque no se había acordado, serían los diputados a Cortes constituyentes.

Todo lo relacionado con las elecciones está terminado.

Se facilitarán listas a cada Partido y éstas no se enviarán a la Junta Central del CeCuso, que radica en Madrid, sino a la Generalidad, y de ésta a las oficinas provinciales del Parlamento catalán, quien a su vez lo hará a la Junta provincial del Censo.

OTRAS NOTICIAS

Por primera vez se reunió la Junta Jurídico-asesora, con objeto de posesionarse los miembros que la componen.

No asistieron ni el señor Anguera de Sojo ni otros cuatro más, por encontrarse ausentes de Barcelona.

—Una comisión de la izquierda comunista visitó al gobernador para protestar de las dificultades que se oponen gubernativamente a cuanto se relaciona con el partido.

—En la playa de Somorrostro fué encontrado en estado agónico un gitano llamado Juan Manzano, quien maifestó que se había econtrado una pistola y que se le disparó inevitablemente. No obstante, los médicos declaran que se trata de un homicidio.

—Mañana, miércoles, es esperado el doctor Eckener, que estudiará la posibilidad de amarre del dirigible en este aeropuerto, por ser lugar propicio para el embarque de extranjeros procedentes de Italia y Francia. Después marchará a Sevilla.

El Ayuntamiento de Barcelona le declarará huésped de honor.

¡AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficinas, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

MAS DEL EXTRANJERO

EL ANIVERSARIO DEL COMUNISMO EN MOSCOU

MOSCOU.—Con motivo del XV aniversario de la revolución se celebró un gran desfile militar, en el que tomaron parte 50.000 hombres. Al mismo tiempo volaron sobre la capital 50 aeroplanos de bombardeo.

Se calcula que al anochecer habían desfilado por la Plaza Roja más de un millón de personas.

BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

LA PAZ.— El Estado Mayor boliviano dice que en el sector del fortín Saavedra rechazaron ayer repetidos ataques de los enemigos y que al Suroeste del fortín Burguya una patrulla boliviana entabló combate con una fuerte sección enemiga que hubo de retirarse con numerosas bajas.

* * *

ASUNCION.— El Gobierno comunica que las fuerzas paraguayas siguen avanzando en la región de Platanillos, habiendo ocupado fortines.

NOTICIAS DE PARIS

PARIS.—En el Elíseo se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia de M. Lebrun.

El señor Herriot dió cuenta de su viaje a España. Los ministros de Hacienda y Justicia hablaron del importante asunto de los fraudes fiscales, en los que está complicado un Banco extranjero, que parece radica en la Europa Central.

* * *

El doctor Marañón salió con dirección a Madrid, siendo objeto de una cariñosa despedida.

El abogado defensor de Gorgoulof ha recibido noticias de que la esposa de éste ha alumbrado felizmente una hija.

TRES MESES A LA CARCEL

LONDRES.—Ha sido condenado a tres meses de cárcel el jefe de los peregrinos del hambre.

CONDENADOS POR ESPIONAJE

VARSOVIA.—Terminó la vista de la causa contra tres hermanos acusados de espionaje a favor de los soviets. La sentencia condena a uno de ellos a la horca, a otro a cadena perpetua y al tercero tres años de prisión.

SOLICITANDO UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PRENSA EN MADRID

GINEBRA.—Don Amadeo Hurtado, miembro de la Delegación española, ha manifestado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones que el Gobierno español estima beneficiosa y agradecería la convocatoria en Madrid de una conferencia internacional de Prensa, para la primavera próxima, análoga a la celebrada últimamente en Copenhague.

Después de las elecciones

Hindenburg ratifica su confianza a Von Papen

LA ACTITUD DE LOS HITLERIANOS

BERLIN.— El canciller fué recibido por el presidente Hindenburg, asegurándose que le ratificó su confianza.

—Sigue la huelga de transportes, aunque el servicio hoy fué casi normal.

—Los hitleristas han publicado un manifiesto en el que recomiendan a sus afiliados que mantengan la huelga, y de camino los comunistas han dado orden de que se reanude el trabajo.

La Compañía despidió hoy a 1.500 obreros.

—Se celebró la vista de la causa contra varios comunistas acusados de sabotaje.

—Ha sido suspendido hasta el día 14 de noviembre un periódico nacional socialista, por insultos al canciller.

—Parece que se acentúa la tensión entre el Gobierno del Reich y el partido nacional socialista.

Teatro Moderno

MAÑANA, JUEVES

Un film de día festivo

Gordos y Flacos

Producción M. G. M. interpretada por MARIE DRESSLER, ANITA PAGE y POLLY MORAN.

El viernes

La Hija del Dragón

por Anna May Wong y Warner Oland

Muy pronto

Dos grandes acontecimientos

LA FRUTA AMARGA

Hablada en español

Por JUAN DE LANDA y VIRGINIA FABREGAS

Y la creación prodigio de René Clair

¡¡VIVA LA LIBERTAD!!

INFORMACIONES COMENTADAS

España sin propaganda nacional

En "El Debate" y en varios periódicos provincianos he visto recogida una curiosa información sobre el término de las obras del rascacielos de setenta pisos que el millonario Rockefeller ha hecho construir entre las avenidas 5.ª y 6.ª de Nueva York. Al rededor de este gigantesco edificio se alzarán otros once, de menor altura, que se destinarán a "palacio del radio" "templo de la televisión", y otras bien urdidas fantasías. En sus terrazas habrá jardines que emularán a los que hiciera Semíramis y en una extensión de cinco hectáreas, en el subsuelo, se creará y se mantendrá vivo con auxilio de caloríferos y reflectores eléctricos, un bosque tropical.

Lo que no han referido los diarios españoles, y quiero yo completar y comentar, es que entre el rascacielo de setenta pisos y dos aledaños de cuarenta y cinco, se alzan cuatro menores, de proporciones europeas, destinados a ser Casas de Francia, de Inglaterra, de Alemania y de Italia. Con la natural melancolía, ya que no con ira y cólera, advertimos que no hay Casa de España. No hemos querido o no hemos sabido buscar la amistad del prócer yanqui o, acaso más exactamente, no hemos acertado a sugerir en el ambiente americano una idea exacta de la personalidad de nuestra nación y de las posibilidades económicas que afirman y aseguran su porvenir.

Se ha creído así, que España no tiene nada que llevar y enseñar a Norte América. Se ha creído, sin duda, que no agregaríamos nada curioso, interesante, nuevo o educador en aquellos palacios destinados a propaganda.

Ya se ha constituído una asociación con el nombre "Maison Francaise Corporation", que dispone la instalación en la Casa de Francia. Hay en sus cinco pisos un cinema, una sala de conferencias y de conciertos, un casino franco-americano, un restorante francés, y, finalmente, una exposición comercial permanente. En el casino se instala una biblioteca pública francesa y unas aulas donde sólo se darán lecciones de idioma y de literatura francesas. Y ya, el gobierno yanqui ha mostrado su deseo liberal de favorecer la propaganda francesa, exhimiendo de derechos de aduana a las mercancías francesas destinadas a la exposición y a la agencia comercial que ha de dirigirla y utilizarla. En semejantes condiciones se instalarán en sus casas respectivas, las demás naciones agraciadas con la liberalidad de Rockefeller.

Como un proemio, como un estímulo a esta obra de propaganda han aparecido estos días en París dos libros de Florent-Matter, que, aunque con títulos distintos, son partes de la misma obra. Se titulan: "La propaganda alemana; sus armas y sus métodos" y "Cómo Alemania forma la opinión pública".

Para Florent-Matter la propaganda alemana es una institución del Estado. Explicando y sosteniendo su tesis recuerda unas palabras del general Ludendorff: "Una buena propaganda, —escribía éste en sus "Recuerdos de la guerra, — debe preceder al desarrollo de las realizaciones políticas. Debe formar la opinión pública sin que ésta se de cuenta de que se la capta..." Con otros testimonios confirma Florent-Matter que la propaganda alemana es una institución del Estado; más aún, la esencia misma del Estado; un alma que llega a confundirse con el Estado mismo. Así, las partidas de los presupuestos nacionales, estaduales y municipales que consignan cifras cuantiosas, no igualadas por ninguna otra nación, para difundir en el mundo el espíritu de la germanidad y la ciencia alemana y los productos de su industria, no representan más que una parte de esta acción coactiva, de esta sugestión sobre la conciencia mundial.

Además de la propaganda realizada con dinero de las cajas oficiales y de la labor que públicamente realizan los diplomáticos trocados ya, desde tiempos del emperador Guillermo y aun desde tiempos de Bismarck, en agentes de negocios y viajantes de comercio, hay asociaciones particulares, como la "Verein für das Deuschtum in Ausland" (Liga para el germanismo en el Extranjero), que amparadas disimuladamente por el Estado, extienden su acción en los medios sociales más varios del mundo entero, realizando una labor que difícilmente podría ponerse en manos de funcionarios oficiales.

Agencias de turismo, agencias de publicidad, librerías, agencias de comisión son, casi sin excepciones, de iniciativas particulares, ruedas de este complicado mecanismo de propaganda germánica. Y claro es que, periódicos fundados o adquiridos por empresas alemanas o intervenidos por alemanes, están al servicio de los conquistadores del juicio público en todos los países. Recientemente se ha comprobado que, a título de publicidad de turismo, los Ferrocarriles alemanes han gastado en los Estados Unidos el pasado año cuatro millones de dólares — cerca de cuarenta y nueve millones de pesetas al cambio actual — sin contar las inversiones hechas por la "Reichsbahnenzentral fuer den Deutschen Reiseverkehr" (Oficina central alemana para promoción del trabajo).

Sin llegar a acción tan intensa y tan costosa, los demás países perfeccionan sus roganizaciones en el exterior. Recientemente Inglaterra ha creado en sus embajadas y legaciones, unas oficinas de informaciones periodísticas que aseguran la difusión de las noticias que importa al interés británico extender por el mundo, sin perjuicio de protejer y subvencionar los periódicos ingleses y anglófilos que empresas aparentemente particulares han fundado en Buenos Aires, en Tokio, en Shanghai, en Tánger y en varias ciudades de Europa.

Francia dedica en sus presupuestos sumas considerables al sostenimiento de escuelas e institutos franceses, no ya en América, Asia y Africa, sino en toda Europa, hasta en Madrid y Barcelona, donde no parece necesaria una propaganda francófila. Y también sostiene periódicos y agencias de negocios, de librerías y de publicidad con toda la honesta apariencia de negocios particulares. Quienquiera siga atentamente la vida intelectual en el mundo, mejor dicho, la vida material de los llamados intelectuales, se habrá sentido alguna vez preocupadamente sorprendido por la facilidad, la frecuencia y la holgura con que escritores franceses de segundo o tercer mérito y aun de categoría y valer minúsculos realizan largos y costosos viajes, con pretextos de informaciones periodísticas, estudios económicos, preparación de libros o cursos de conferencias. Con este método ha logrado Francia afrancesar el pensamiento de la intelectualidad argentina, por ejemplo, o mantener la galicidad del pueblo canadiense después de casi dos siglos ya de dominación inglesa.

Hace pocos días, en una sesión de la Junta que prepara una Exposición del Libro español en Buenos Aires, recordaba yo que está desapareciendo la prensa española en América, habiendo dejado de publicarse, entre otros, "El Diario Español", que aparecía en La Habana y viviendo en dolorosa decadencia "El Diario Español" de Buenos Aires, porque España no dedica dinero ninguno a difusión de españolidad en el mundo, ni siquiera en aquellas naciones que son carne de su propia carne. Recordé también que los escritores españoles, aun los que ganamos más dinero que muchos escritores franceses, no podemos viajar a nuestro gusto, completando nuestra educación y nuestra cultura y llevando el pensamiento hispano a extraños medios hostiles o vacilantes en el afecto a España. Aparte los funcionarios, catedráticos, etcétera, que viajan con nómina, los contados escritores que pudieron ir a la Argentina, por ejemplo, Benavente entre ellos, fueron llevados por compañías de comediantes. En carros de la farsa fueron Marquina, Martínez Sierra y Villaespesa. Y con Sanchis, Zamacois y Noel, que hicieron sus recorridos perorando amenos, o con Oteiza, osado y aventurero, acaba el intento de expansión de la intelectualidad española. Yo pude conocer Cuba y los Estados Unidos, gracias a una generosidad sin límites del diario "El País", de la Habana... Mis compañeros en aquella Junta — editores, escritores y funcionarios — me escucharon un poco atónitos y perplejos, porque parece ser que en los tiempos nuevos no se muda de orientación en España.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

RIPIOS DEL DIA

ASI SE EXPLICA

De los toros Larita,
fué a retirarse,
y a los toros no pudo
sino acercarse.

Aprendan de este bravo
viejo torero,
que aunque no fué "estilista"
ni pinturero,

emoción a la fiesta
dió hasta en el día
en que capa y estoque
dejar quería.

Aprendan los toreros
que a los astados
torean, de los cuernos
bien distanciados.

Larita, hasta en la busca
de su descanso,
un toro que le embista
hace de un manso.

Y los que hoy por un tanco
aclama el coro,
un manso, tal lo aburren,
hacen de un toro.

Larita la [illegible]
[illegible] en el ruedo,
y el público le dijo:
"No: quedo, quedo.

Aunque se vean canas
en tu coleta,
todavía te vale,
dejála quieta.

Deja que se la corten
sin gran disputa
esos que aquí llamamos
toreros fruta".

Y Larita, añorando
tardes felices
y al ver su cuerpo lleno
de cicatrices,

dijo algo que a mí mucho
me ha revelado
y que explica el toreo
que hoy se ha implantado.

Algo que aclara todo,
si se medita.
Tirando las tijeras,
dijo Larita:

"Esos niños toreros
que os entretienen,
¿cómo van a cortársela
si no la tienen...?"

JUSTO MEDIO

PASANDO EL TIEMPO

Una vía amplia en el centro de la ciudad. Dos tablones colocados de través impiden el tránsito por la acera. Los vemos a distancia y nos hacemos una pregunta optimista: ¿Comenzarán a revocar la fachada? No. No era eso; estaban pavimentando con asfalto. Vimos junto al lugar de las obras la nueva calzada de adoquines. ¿Qué les parece a ustedes la rebarba que le han dejado? ¿Se ha visto nada igual en parte alguna? Seguramente, no. Pero es que aquí sabemos todos tanto... ¡Hay que ver las cosas que se inventan con carácter "supertécnico".

* * *

Ayer actuó en la Audiencia un Jurado con una mitad femenina. Es posible, es seguro, mejor dicho, que a medida que se vayan entrenando aprendan también a que los resultados se ajusten a los propósitos. Alguien nos dijo que, terminado el juicio, esa media mitad del Tribunal se lamentaba de lo ocurrido. Lo cierto es que el Jurado se pronunció unánimemente al considerar excesiva la pena impuesta. Lo que no sabemos si comentarían las mujeres es el estado indecoroso en que se encuentra el edificio. Si algo dijeron seguramente convendrían en que unas estancias tan destartaladas no hay modo de tenerlas limpias. Es posible que a la segunda o tercera vez que vuelvan a ir allí, llevadas de su condición femenina, más atrevidas que los hombres, se decidan a pedir a quien corresponda que se sirva adecentar, decorar y hasta alegrar un poco el lugar en que se administra la justicia.

* * *

El barómetro continúa descendiendo y a su descenso sigue la lluvia. El termómetro registró ayer una mínima de dos grados y una máxima de 15.

C. M.

Zaragoza comienza a preocuparse por la campaña terrorista

ZARAGOZA.— Comienza la ciudad a preocuparse por la extensión y densidad que va tomando la campaña terrorista iniciada hace días.

Anoche, fuerzas de la Policía y de los guardias de Asalto, demostraron gran actividad en los barrios extremos de la población. Fueron detenidos siete u ocho sospechosos; pero hasta ahora no existe una pista firme que permita descubrir a los autores de esta campaña terrorista.

* * *

La bomba que estalló en el domicilio de un obrero parado, parece que estaba destinada a un edificio cercano, en el que vive un contratista que a la vez es secretario de la Cámara Patronal.

Noticias de Sevilla

SEVILLA.— En Cazalla de la Sierra, Ecija y Marchena se han declarado en huelga los obreros del campo, por negarse a aceptar las tarifas propuestas por el gobernador para la recolección de la aceituna.

—En Cazalla de la Sierra se verificó la distribución de parcelas a los trabajadores agrícolas, con absoluta normalidad.

—En la Plaza de los Carros, varios individuos intentaron asaltar un establecimiento de comestibles, impidiéndolo el dueño y dependientes que se defendieron bravamente.

—En el Casino de Ecija discutieron el diputado señor Crespo y varios socios, resultando aquél herido grave de un bastonazo en la cabeza.

La Policía busca a los agresores.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 8 y 9.—Varias horas

PEQUEÑO INCENDIO EN SAN CARLOS

Esta tarde se declaró un pequeño incendio en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Fué motivado por el desprendimiento de hollín en una chimenea, que prendió en las maderas de la mediamería.

Los bomberos lo extinguieron rápidamente.

Ante la Facultad se estacionó mucho público y hubo que acordonar el edificio.

NO HABRA "COLA" HASTA LA VISPERA

La Dirección general de Seguridad dictó esta mañana las órdenes oportunas para que fuera disuelta la cola formada ante la Casa de la Moneda para presenciar el sorteo de Navidad.

Por la tarde las órdenes fueron cumplidas.

Parece que no se autorizará la formación de cola hasta la víspera del sorteo.

La disposición han sido elogiada.

EL "GALLO" Y LA "PASTORA"

En la Audiencia territorial se ha visto esta mañana la apelación contra el auto que decretó la ausencia del "Gallo" en el pleito de divorcio entablado por su esposa Pastora Imperio.

El letrado señor Mena sostuvo que no puede decirse que el Gallo sea un ausente legal, puesto que se sabe que ha actuado en varias plazas de América.

BELMONTE "CHAQUETEA" A LARITA

El domingo último estuvo en la corrida de despedida de Larita el extorero Juan Belmonte.

Como se sabe, Larita le brindó un toro y Belmonte le ha devuelto la montera con una motita que dice: "Muy agradecido a su atención; pero no se olvide usted de que entre sastres no es costumbre cobrarse las hechuras."

FALLECIMIENTO DE UN DOCTOR

En la madrugada última falleció en Madrid el doctor en Medicina don Jerónimo Mejías Fernández, director del Instituto Llorente, quien poseía la gran cruz de Beneficencia.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA DISGUSTADOS CON EL DOCTOR RECASENS

Los estudiantes de Medicina de la F. U. E. promovieron esta mañana algunos alborotos contra el doctor Recasens, expresando el disgusto que les produjo que se hubiera cerado la Facultad el día de Todos los Santos.

Los afiliados a la F. U. E. han pedido la dimisión del señor Recasens y han declarado la huelga por 48 horas.

A última hora se decía que el doctor Recasens había presentado la dimisión.

LOS ALUMNOS DE VETERINARIA PROMUEVEN ALGARADAS

Por haberse suprimido el Doctorado en la Escuela de Veterinaria, los alumnos promovieron algunas algaradas, acordando no entrar en clase.

En vista de ello, el director de la Escuela suspendió las clases indefinidamente.

DOBLE SUICIDIO

BILBAO.— Días pasados dimos cuenta del suicidio de una señora, llamada doña Lucía Jiménez Ibáñez, esposa de una empleado de la Junta de Obras del Puerto. Momentos antes de desaparecido su esposo, llamado don Enrique Gálvez.

Los hijos del matrimonio anduvieron en peregrinación buscando a su padre por todos los centros oficiales y policiacos, y hoy se ha sabido que dicho señor fué quien se arrojó al paso del tren en las proximidades de Arrigorriaga, y cuyo cadáver no había sido identificado.

Se ignoran las causas que han motivado este doble suicidio.

MATAN A UN TENIENTE DE ALCALDE

HINOJOSA DEL DUQUE.—En una casa de mala nota fué encontrado anoche muerto el tercer teniente de alcalde, de filiación socialista, don Blas Tabas.

Presentaba una herida de arma de fuego en la parte izquierda del labio superior.

El suceso ha causado gran impresión, pues la víctima era persona muy estimada por el vecindario.

Han sido detenidas varias personas y el Juzgado ha comenzado a practicar diligencias.

UN INCENDIO EN EL PUERTO DE VALENCIA

VALENCIA.—Esta madrugada se declaró un imponente incendio en el puerto, que produjo gran alarma en la ciudad.

Se inició en una partida de balas de yute, procedentes de Inglaterra.

Uno de los vigilantes, al ver que de una pila de yute salía gran cantidad de humo, avisó a la brigada de obreros. Rápidamente se propagó el fuego a toda la pila, que se convirtió en una imponente hoguera, quedando reducida a cenizas.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

MATA UN OSO DE GRAN PESO

OVIEDO.—El vecino de Pola de Laviana, Benigno Suárez, mató, en las inmediaciones de su casa, una osa que pesó en la báscula 170 kilos.

LOS CINES

Ayer se dió en el Moderno nuevamente, porque ya ha sido vista en dos ocasiones, la película "Tempestad en el Mont Blanc", la cual entretiene y se admira siempre, por las bellezas panorámicas que ofrece.

Hoy, en el Frontón Logroñés, a petición del público habitual a este cine, se proyectará la película "El perfume de la dama enlutada", que, como se recordará, es una producción francesa muy interesante y que se vió con gusto y resultó muy entretenida.

ULTIMA HORA

El Consejo Nacional de Acción Republicana

Madrid, 9.—4 madrugada.

A las tres y cuarto de la madrugada terminó la reunión del Consejo nacional de Acción Republicana.

A la salida manifestaron que se habían reunido solamente para tratar cuestiones internas del partido relacionadas con las organizaciones de provincias.

Se les preguntó si se habían ocupado de la Federación de izquierdas, respondiendo negativamente.

A pesar de ello, parece que fué el principal objeto de la reunión y que se marcó el criterio de la minoría, que será expuesto mañana por el señor Ruiz Funes, en la reunión que celebrarán los grupos republicanos gubernamentales.

AYER, EN LA AUDIENCIA

Jesús Ramírez García, que dió muerte a su mujer en la calle de la Ruavieja, fué condenado a cadena perpetua

Al Jurado mixto, unánimemente, le pareció excesiva la pena impuesta

Para el día de ayer se había señalado la vista de la causa procedente del Juzgado de la capital, por una delito sangriento ocurrido en Logroño el 14 de abril del año actual, del que resultó muerta una mujer llamada Esperanza Vicioso Preciado, por su marido, Jesús Ramírez García, a la sazón guarda de La Rad de Lasuen, quien con un cuchillo de largas dimensiones infirió a su mujer 27 heridas, varias de ellas mortales de necesidad.

Se había dispuesto la celebración del juicio para las diez de la mañana, pero por no concurrir suficiente número de jurados, hubo de suspenderse hasta las tres de la tarde. A esta hora, se constituyó el Tribunal de derecho, compuesto por el Presidente señor Guzmán de la Calle y magistrados señores Guardo y Alvarez Ossorio. Actuó de fiscal el que ostenta el cargo en propiedad, señor Fidalgo, como abogado defensor, don Agustín Reboiro y procurador don Rufino Peche.

Hecho el sorteo de jurados, les correspondió actuar a doña Bernardina Cabezón Berceo, doña Valentina Cabezón Sáenz, doña Pilar Cabezón Barrio, doña Eugenia Cabezón Sáenz, doña Claudia Calvo Martínez, don Francisco Clavel Amutio, don Rufo Casado Masot, don Víctor Cabrerizo Isla, don Ignacio Cameno Gómez y don Simón Cacho Vallejo.

Comienzo el juicio leyendo el señor secretario la relación de hechos que ya conocen nuestros lectores por haber publicado LA RIOJA, en su día, una sucinta reseña de lo ocurrido el día de autos.

LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES DEL FISCAL

En su escrito, el Ministerio público hace la siguiente relación de hechos, calificación y petición de pena:

"El procesado Jesús Ramírez García se hallaba casado con Esperanza Vicioso Preciado, de cuyo matrimonio existen varios hijos vivos, la mayor de 13 años, llamada Angeles. Entre ambos esposos surgieron frecuentes desavenencias y disgustos, llegando por ello a separarse, aunque después se reconciliaron. Así las cosas consiguió Jesús ser colocado de guarda jurado en el coto de La Rad, en cuyo monte vivía, y su esposa con el resto de la familia vivía en Logroño, en la calle de la Ruavieja, número uno, segundo.

Llegó a saber el procesado que su mencionada esposa Esperanza, servía como cocinera en la casa de lenocinio, que en esta capital tiene Josefa Sáez Cámara, y que solía en ella hacer algunos recados la hija del matrimonio llamada Angeles, cosa que no le agradó, y sospechando que su mencionada esposa no le guardba la debida fidelidad conyugal, el procesado, en la mañana del 14 de abril de 1932, penetró en el domicilio citado de la Ruavieja, encontrando a su esposa en la cama, a la que preguntó dónde se encontraba su hija Angeles y, como la mujer contestase que no le importaba, Jesús, provisto de un cuchillo de grandes dimensiones, asestó con él múltiples golpes a su referida esposa, causándole numerosas heridas y entre ellas tres inciso punzantes en el tórax y dos en las regiones laterales del cuello que interesaron órganos de tan vital importancia como pulmones carótidas y yugulares, a consecuencia de las que y por intensa hemorragia, falleció casi instantáneamente Esperanza Vicioso.

Jesús Ramírez estaba legalmente casado con Esperanza Vicioso desde el 19 de noviembre de 1917.

Los hechos relatados constituyen un delito de parricidio en grado de consumación, previsto y sancionado en el artículo 417 del Código penal.

Del expresado delito es autor el procesado.

Sin circunstancias modificativas de la responsabilidad.

Procede imponer al procesado la pena de cadena perpetua accesorias correspondientes, costas y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la interfecta."

DECLARACION DEL PROCESADO

Asimismo se da lectura a los pliegos de conclusiones provisionales del señor fiscal y letrado defensor, dando comienzo al interrogatorio del procesado, quien dijo llamarse Jesús Ramírez García, de 42 años de edad, natural de Pradejón, contestando a preguntas del Ministerio fiscal, que llevaba 14 años de matrimonio, con Esperanza Vicioso Preciado. Que, en sus principios vivió en Pradejón unos seis años, hasta que cierto día, su mujer, se ausentó sin que supiera a dónde ni la causa. Que pasados 40 días se enteró que se encontraba Esperanza en Logroño y vino a recogerla, negándose ésta a seguirle, porque decía no quería que viviera con ellos el padre de su marido. Trabajaba entonces Esperanza en la Casa de Comidas "La Gran Vía" y también se dedicaba a repartir pan de la Casa Estefanía. Que al marcharse su mujer le dejó tres hijos, entre ellos una niña de 20 meses, a cuya lactancia tuvo que acudir como pudo. Que como él había sostenido en su casa al padre de su mujer, logró por fin, convencerla y se fueron juntos a Pradejón en donde vivieron algún tiempo, muy poco, pues ella no quería vivir en el pueblo.

El declarando se procuró un cargo de guarda jurado y, ya con esta base, vinieron a vivir a Logroño. Al poco tiempo fué destituído del cargo y para poder vivir pusieron una tienda de verduras, dedicándose él a vender algunos productos en varios pueblos cercanos, mas como la tienda no les resultaba la quitaron y entonces su mujer se colocó de sirvienta en una casa de lenocinio conocida por "de la Inocencia", lo que le disgustó mucho, pero ella le dijo que el caso era trabajar. No obstante, él sospechó de su mujer y se puso en acecho, vigilándola en cuanto podía. Que se marchó a trabajar a la provincia de Huesca, viniendo a Logroño en el verano para trabajar como segador en algunos pueblos de la Rioja Alavesa donde contaba con amigos, pagando con lo que ganaba en su trabajo, la renta de la casa y otras deudas adquiridas por su mujer. Que su mujer era muy violenta y reñía "hasta con el gato", pero que él ha sido siempre hombre reflexivo que no le gustaba castigarla porque ha creído que a una mujer no se le debía pegar.

Volvió a ser guarda de "La Rad", pero como ya no podía resistir el trato de su mujer, se puso a pupilo en la casa del celador del monte. Que ya separado de su mujer se enteró de que ésta había tenido un hijo después de la separación y que había cambiado de casa, pues se marchó a prestar idéntico servicio que en la anterior, en la casa de Pepa Cámara.

Como también llegó a saber que su hija mayor, de 14 años, se dedicaba a hacer recados a las pupilas de la casa citada, de lo que dió cuenta a la Policía; que así también supo por su propio hijo que su mujer dormía fuera de casa y en bien del cuidado de su hija la reclamó de su mujer, enterándose que ésta la había enviado a Pradejón con unos parientes, a donde fué él también, sin lograr verla, pues le dijeron que la habían mandado a Milagro.

El día de autos fué a su casa, como de costumbre cuando venía a Logroño, para dejar la bandolera y el bastón. Su mujer, que estaba acostada, al oir el ruido y creer que lo producía alguno de los hijos, llamó a Antonio, advirtiéndole el procesado que era él y como ella le preguntara qué quería, le contestó que venía por la hija para llevársela. Le contestó ella que no se la llevaría, saltando de la cama, insultándole groseramente y abalanzándose sobre él. En ese momento, dice, perdí el sentido y no sé lo que pasó.

Reconoce el cuchillo que le presentó el señor fiscal, insistiendo en afirmar que no sabe nada más.

El señor fiscal le hace ver que en su declaración ha incluído hechos nuevos, que no figuran en ninguna declaración anterior. Le dice que el día de autos fué a su casa, cuchillo en mano, y aunque vió a los hijos en la calle no se preocupó de ellos y el primer aviso que tuvo Esperanza de su llegada fué una cuchillada, despertando y pidiendo auxilio, sin que se le ablandara el corazón al procesado, que continuó dando golpes a su mujer, produciéndole 27 heridas corto punzantes y varias contundentes.

Solicita el Ministerio fiscal que se unan a la declaración del procesado los nuevos e importantes hechos declarados en el acto del juicio, después de leer las anteriores declaraciones prestadas por el mencionado procesado, a lo que accedió el Tribunal por si ello pudiera refrescar la memoria de éste. Jesús Ramírez, sin embargo, se mantuvo en su declaración, y dijo que si antes no lo declaró fué sin duda, porque en aquellos momentos no es fácil recordarlo todo.

También la defensa hizo al procesado diversas preguntas, afirmándose en cuanto había declarado, añadiendo algunos datos como el de que había tenido conocimiento de que sus hijos vivían abandonados, teniendo que dormir muchas noches a la intemperie.

Hizo al procesado algunas preguntas la Presidencia, insistiendo Ramírez en lo ya dicho, que repitió en algunos extremos.

DEPONEN LOS TESTIGOS

Terminada la declaración del procesado ,dió comienzo la prueba testifical, compareciendo en primer término el niño Antonio Ramírez Vicioso, de 12 años, hijo de Jesús y de la finada Esperanza, a quien el señor presidente advirtió en forma comprensiva de la libertad que tenía para declarar o no por su condición de hijo de los protagonistas de este triste suceso.

Antonio dijo que quería declarar y el señor fiscal lo sometió a un minucioso interrogatorio, que fué contestado con bastante desenvoltura por el niño. Este manifestó que sus padres riñeron varias veces, sin que él supiera los motivos. Que el día del suceso estaba en la calle a la hora en que aquel ocurrió y que no vió a su padre. Que le llamó su hermana y entró en casa, pero que su padre no le dejó penetrar en la habitación donde estaba su madre. Que ésta dormía casi siempre en la casa de la Pepita, de la que su hermana Angeles era recadera. Que nunca oyó que su padre quisiera matar a su madre.

A preguntas del defensor, dijo que varias noches se quedaban dormidos en la calle y que casi todas las noches se acostaban a las doce o más tarde. Que hacía unos dos años se le murió un hermanito que apenas tenía un año. Que su padre le ha querido siempre, pero que él no quiere a su padre.

Es llamada a declarar Casilda Ramírez Vicioso, de nueve años, que también es advertida de su derecho a no declarar, pero dice, después de cariñosos requerimientos, que quiere contestar a lo que le pregunten y declaró aproximadamente en análogos términos que su hermanito, añadiendo que presenció el suceso y vió que su padre mató a su madre. Que su padre les vió al entrar en casa y no les dijo nada. Que su padre no les mandaba nunca nada y que, al ver lo que había hecho su padre, avisó a un guardia municipal y a sus hermanos. Que su padre reñía mucho con su madre porque ésta no le entregaba dinero.

El defensor le preguntó si antes de venir al juicio había estado con alguien, con una tía suya, la que le había indicado qué era lo que tenía que declarar, contestando Casilda afirmativamente.

El señor fiscal le inquiere para que se afirme en lo dicho, pero ella titubea en contestar.

El presidente le hizo saber que, como hija, tenía que defender lo mismo la memoria de su difunta madre que a su padre. No acierta Casilda a contestar más que en lo que se refiere a afirmar que su hermana Angeles era recadera de la casa de lenocinio tantas veces mencionada.

A continuación declaró Angeles Ramírez Vicioso, de 14 años, que también quiso declarar y comenzó haciendo una relación de hechos anteriores al suceso, muy parecidos a los declarados por su padre. Afirmó que sus padres reñían porque su padre quería vender las tierras de su madre. Que su padre se separó de ellas dejando a su madre embarazada. Que su padre les visitaba poco y que su madre le tenía miedo, porque varias veces la dijo que la había de matar. Explicó que su madre dió a luz un niño, que murió, sin que su padre le conociera. Que su madre sirvió en casa de la Ino y después en la de la Pepita Cámara. Que algunos días no dormía en su casa por miedo a su padre, y que se dedicaba a hacer recados a las pupilas de la casa de la Pepita.

También dijo que últimamente su padre no les pedía dinero y que se enteró en su día, de la intervención en su favor del Tribunal de menores.

Preguntada Angeles por el defensor dijo que cuando mataron a su madre, ella estaba en Milagro. Que no había comparecido al juicio advertida por nadie. Que lo del embarazo de su madre lo supo por haber oído que en aquel estado les había abandonado su padre.

Afirmó que su madre dió a luz un niño que murió al mes y medio, y que su padre hacía ya unos dos años que faltaba de casa, bien que en este extremo se encogió de hombros, diciendo que no recordaba bien.

Contestó en diverso sentido a varias otras preguntas, cuya índole especial nos veda de hacerlas públicas, terminando su declaración, que hizo con toda claridad, desenvuelta y sin titubeos.

Comparece Francisca Calco Pérez, vecina de Logroño, inquilina de la casa en que se cometió el crimen, quien manifestó que la finada vivió en la casa unos cinco meses. El día del suceso no oyó nada, pues como por su trabajo se retira tan tarde a dormir, estaba descansando. Oyó algunas voces que creyó eran de una hija suya a la que llamó contestándole Antonio, el hijo de Esperanza quien le manifestó que era él quien gritaba porque su padre había matado a su madre.

Manifestó también que Esperanza dormía con alguna frecuencia fuera de su casa y que Angeles prestaba servicio de recadera en casa de Pepita Cámara y que Angeles venía a casa muy tarde, habiéndole echado ella la llave para que entrara en casa; que los chiquillos estaban muy descuidados y llenos de miseria, y que muchas veces se lamentaban de que su madre no les daba de comer; que Esperanza tenía muy mal genio y reñía con todo el mundo, aunque ella no vió nunca reñir al matrimonio.

Anita García, de Haro, al servicio de Pepita Cámara, dijo que Esperanza prestaba servicio de cocinera en la misma casa, en la que dormía muchas veces a pesar de que su trabajo lo terminaba paar las diez y media de la noche; que en más de una ocasión alternó con los hombres, habiéndola reprendido por su conducta a lo que Esperanza le contestaba que nada le importaba. Indicó así mismo que ella entró a prestar servicio en la casa unos veinte días antes del suceso, no obstante lo cual se enteró y pudo ver que Esperanza tenía un carácter muy violento; que hizo alguna vez de encargada y que por el tiempo que Esperanza llevaba en la casa sabía algunas cosas mejor que la dueña.

También se refirió a Angeles, afirmando cuanto se tiene conocido y diciendo que Esperanza tenía los hijos abandonados.

Guillermo Vicioso Preciado, vecino de Pradejón y hermano de la víctima, manifestó que el matrimonio vivió muy bien y feliz hasta que murieron sus padres en que comenzaron las desavenencias, porque Jesús quiso vender unas tierras de su mujer, y que había oído que le pegaba a la mujer.

El letrado defensor solicitó la lectura prestada anteriormente por el testigo que se contradice con la prestada en el acto del juicio y el Tribunal accedió a ello y el testigo manifestó que antes no dijo lo que en el juicio porque no se lo preguntaron.

Amancio Rico, guardia de Seguridad, al servicio del Tribunal de Menores explicó su intervención en relación con la niña Angeles.

Se leyó la declaración de Josefa Sáenz Cámara, que no comparece y se suspendió la vista unos momentos a petición del señor fiscal.

Reanudado el juicio declaró Balbina Miragaya, natural de Santander, encargada de la casa de Pepita Cámara, quien abundó en parecidas manifestaciones a lo dicho por Anita García, añadiendo que el procesado se presentó varias veces en la casa de Pepita buscando a su mujer y que ésta lo recibió, arrojándole cuantos enseres tenía a mano. Que Esperanza hacía mala vida, pues ella le había sorprendido con hombres. Que en cierta ocasión, encontrándose la declarante en Bilbao, recibió una carta de Esperanza en la que le decía que había que matar a una mujer, cuyo nombre indicaba. En relación con la niña Angeles, manifestó que ésta se tomaba demasiadas libertades. A preguntas del Ministerio fiscal, contestó que diferentes veces habían reprendido a Angeles, pero que la madre les chillaba diciéndoles que nada les importaba a las demás.

Declararon después, Angela Vicencio y Carmen Palacios, pupilas de Pepita Cámara, sin aportar ningún nuevo dato, dándose por terminada la prueba testifical.

EL FISCAL MANTIENE SUS CONCLUSIONES Y LA DEFENSA LAS MODIFICA

El Ministerio fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, indicando que tenía que hacer en ellas una rectificación y en cuanto al letrado defensor anunció una modificación en sus conclusiones provisionales, suspendiéndose el juicio para que ambas partes pudieran presentar los escritos correspondientes.

Se reanudó la vista y el señor fiscal manifestó que tenía que hacer la rectificación de que el hecho de autos se había verificado en la madrugada del día 15 en vez del día 14 que figuraba en su escrito y en cuanto al defensor, presentó su escrito modificado, sosteniendo tras una relación de hechos deducida de muchas de las declaraciones que eran de estimar en favor del procesado las circunstancias atenuantes de haber sido provocado, obrar en vindicación de una ofensa grave y próxima y además con arrebato y obcecación.

LOS INFORMES DE LAS PARTES

Concedida la palabra al señor fiscal, comenzó dirigiendo un saludo a las señoras que, por primera vez, actuaban como jurado en esta ciudad, de las que esperaba habían de saber administrar la justicia que les había sido encomendada, con toda rectitud y claridad.

Entró después en el análisis del suceso, desmenuzando el pliego de cargos para deducir la culpabilidad del procesado, a pesar de las declaraciones de algunas testigos que no tuvieron inconveniente en deponer en contra de la víctima anteponiendo su condición de vida a su carácter de mujer. Hizo resaltar las declaraciones de los hijos de la víctima que claramente dijeron no recibir de su padre ningún auxilio económico, por lo que la madre hubo de trabajar de cualquier modo para subvenir al sustento de sus hijos.

Se extendió en distintas consideraciones en defensa de su tesis, para terminar solicitando del jurado un veredicto de acuerdo con lo por él solicitado porque ello era de justicia.

El letrado defenso, don Agustín Reboiro, saludó también al jurado femenino que por vez primera actuaba en Logroño, dedicando un canto a la mujer y fiando en que habría de saber administrar justicia que él les pedía con alguna caridad en favor de su defendido. También tuvo palabras emotivas para los demás jurados, de los que también esperó un veredicto justiciero, pasando a analizar el suceso motivo del juicio, manifestándose confiado en que las pruebas del acto de la vista habrían de llevar al Jurado el pleno convencimiento de que el procesado cometió el delito que se le imputaba en defensa de su honor mancillado y cuando trataba de rescatar a sus hijos en bien de su educación y de su sana moral.

Hizo un detenido estudio de cada una de las declaraciones hechas por los testigos en el acto del juicio, deteniéndose en la del niño Antonio que él estimaba más verídica, y que de un modo terminante había manifestado que su padre le quería y que si él no le correspondía era por haber matado a su madre.

Señaló como dato interesante el hecho que se deducía de las declaraciones de algunas testigos, en las que se había aclarado con toda clase de detalles la conducta de Esparanza, que llevó a su marido a requerirle la entrega de sus hijos y muy especialmente de su hija Angeles, que la madre conducía por mal camino, aunque ésta manifestara no quería a su padre ni ahora ni antes, y cuyo desvío había de achacarse a que él era su guardián y el que en distintas ocasiones le había reprendido, intentando apartarla de la mala vida que había comenzado.

Se extendió en consideraciones acerca de algunos puntos concretos de las declaraciones, abundando su apreciación de considerar el hecho como un caso de defensa del honor, ya que el procesado fué insultado y vejado hasta en la persona de su madre, lo que produjo en él la exasperación que le llevó a la ejecución del delito de dar muerte a su mujer, con la que previamente sostuvo una lucha violenta, terminando por invocar al tribuunal del jurado, a las mujeres sobre todo, un fallo justiciero y caritativo.

El informe del joven letrado mereció alabanzas y así también le fueron dedicadas al pronunciado por el señor Fidalgo representante del Ministerio fiscal.

Acto seguido, el señor presidente explicó al jurado cuál era su misión y la forma de cumplirla, haciéndole entrega de un pliego en el que contestaban las preguntas sometidas a su deliberación, que fueron leídas, suspendiendo la vista para que el jurado se reuniera y emitiera su informe, que dió el resultado siguiente:

EL VEREDICTO

El Jurado contestó así a las preguntas que se sometieron a su deliberación:

Primera. El procesado Jesús Ramírez García, en la mañana del día 15 de abril del corriente año, ¿realizó el hecho de penetrar en el piso segundo de la casa número uno de la Ruavieja de esta ciudad de Logroño, donde vivía su esposa Esperanza Vicioso Preciado, a la que encontró en la cama, y con un cuchillo de grandes dimensiones, de que iba habitualmente provisto para sus necesidades del campo, asestó a la citada Esperanza múltiples golpes, causándola 27 heridas inciso-punzantes, entre ellas tres en el tórax y dos en las regiones laterales del cuello que interesaban órganos de vital importancia como pulmones, carótidas y yugulares, a consecuencia de las que y por interna hemorragia falleció casi instantáneamente la Esperanza Vicioso?.—SI.

Segunda. El procesado Jesús Ramírez García ¿estaba legalmente casado con Esperanza Vicioso Preciado desde el 19 de noviembre de 1917?—SI.

Tercera. Entre los esposos Jesús Ramírez y Esperanza Vicioso ¿surgieron frecuentes desavenencias y disgustos que motivaron su separación de hecho?—SI.

Cuarta. A consecuencia de esta separación ¿vivía Esperanza en el piso segundo de la casa número uno de la Ruavieja, de esta ciudad, teniendo en su compañía y en su cuidado los cuatro hijos del matrimonio, todos ellos menores de 14 años?—SI.

Quinta. Por su parte, el procesado Jesús Ramírez ¿vivía apartado del resto de su familia en el monte "La Rad", de esta jurisdicción, donde era guarda jurado?—SI.

Sexta. Esperanza Vicioso Preciado ¿sostenía a sus hijos y a sí misma con lo que ganaba prestando servicios de cocinera en la casa de prostitución de Josefa Sáenz Cámara en esta capital?—SI.

Séptima. La hija mayor del procesado Jesús y de su esposa Esperanza, Angeles Ramírez Vicioso, de 13 años de edad ¿hacía algunos recados que motivaban su entrada frecuentemente en la citada casa de prostitución de la Josefa Sáenz?—SI.

Octava. El hecho registrado en la primera pregunta ¿lo realizó el procesado Jesús Ramírez porque, sospechando que su esposa no le guardaba la debida fidelidad conyugal y desagradándole también que su hija Angeles se relacionara con la repetida casa de prostitución de la Josefa Sáenz, se presentó en la mañana del 15 de abril en el domicilio de su esposa, a la que preguntó dónde se encontraba su hija Angeles; contestando la Esperanza que no sabía dónde estaba y que a él no le importaba nada, agrediendo acto seguido el Jesús a su esposa?—SI.

Novena. Por el contrario de lo expresado en la pregunta anterior ¿el hecho relatado en la primera pregunta lo realizó el procesado Jesús Ramírez porque conociendo la vida licenciosa que su esposa Esperanza hacía dentro de la casa de prostitución, donde servía, y el ambiente de corrupción que en ella respiraba su hija Angeles quiso exigir en forma terminante y decidida la entrega inmediata de sus hijos, con el fin de velar por su vida, honor y educación, para lo que se presentó en el domicilio de su esposa, haciéndole la reclamación en estos términos, siendo rechazado en forma violenta y soez por su mujer, la que le provocó con frases groseras, insultantes, negándose terminantemente a sus pretensiones, amenazándole con procedimientos extremos de ocultación de hijos, acompañándolo de ademanes violentos y golpes e insultos para su madre, después de lo que el procesado produjo a su mujer las lesiones causa de su muerte?—NO.

Abierto el juicio de derecho fué concedida la palabra al señor fiscal, quien, visto el resultado del veredicto, calificó el hecho de parricidio sin ninguna atenuante, solicitando la imposición de cadena perpetua accesorias y costas para el procesado Jesús Ramírez.

El defensor estimó debiera aplicarse las atenuatnse arrebato y obcecación y, en todo caso, que debiera tenerse en cuenta, para en su día celebrar la revisión de la causa con arreglo al nuevo Código reformado, cuando haya de ponerse en vigor, en qué deberá apreciarse la atenuante correspondiente por haberse presentado el procesado voluntariamente a las autoridades.

LA SENTENCIA

El tribunal de derecho se retiró a dictar sentencia, lo que hizo en breve plazo. Por el fallo se condena al procesado a cadena perpetua e inhabilitación también perpetua, accesorias y costas, indemnización de diez mil pesetas a los hijos de la víctima y abono de la mitad de la prisión sufrida.

El presidente hizo saber al jurado el derecho que tenía de emitir su informe en relación a la sentencia recaída, votando por medio de bolas, lo que realizado dió como resultado que el jurado estimó por unanimidad la pena impuesta, anunciando el señor presidente que desde aquel momento quedaba abierto el oportuno expediente de indulto, que había de resolver la superioridad, dando por terminada la vista a las doce de la noche, a la que, por el interés despertado, había acudido mucho público.

RECTIFICACION

En nuestro número de ayer decíamos, por una equivocación al tomar nombres, que la causa que había de verse en la Audiencia, por parricidio, era contra Ricardo Rodríguez Tejada en vez de Jesús Ramíez García, como ya teníamos dicho en números anteriores.

Las nuevas reglas para el despacho de mercancías en las estaciones de ferrocarril

Madrid, 8.—11 noche.

La "Gaceta" de hoy, martes, publica las nuevas reglas que determinan las horas que deben hallarse abiertas las estaciones al servicio público, para el depósito y retirada, facturación y despacho de las mercancías, para poder dar cumplimiento a la implantación de la jornada de ocho horas en el personal del servicio de las estaciones del ferrocarril.

Las citadas nuevas reglas serán las siguientes:

1.ª En los días laborables, y mientras no se resuelva nada especial en contrario para casos determinados, regirá para las factorías de grande y pequeña velocidad de todas las estaciones en general el horario de ocho a trece y quince a diez y ocho horas desde el primero de octubre hasta el 31 de marzo, y el de ocho a trece y diez y seis a diez y nueve horas desde el primero de abril hasta el 30 de septiembre.

2.ª El tiempo que ha de permanecer abierto el servicio público de mercancías para su depósito y retirada, facturación y despacho, no podrá ser en las grandes estaciones inferior a ocho horas por día laborable, pero podrá establecerse un horario distinto del que señala la regla anterior, mediante propuesta debidamente justificada de la Compañía, propuesta de la que se dará aviso al público por carteles y anuncios, y que será objeto de informe de las Cámaras de Comercio y entidades afectadas a las que se juzgue conveniente consultar, y que, en fin, se someterá a la aprobación de este Ministerio.

3.ª El número de horas en que estarán abiertas al servicio público de mercancías las estaciones de menor tráfico podrá ser inferior a ocho y el horario el que acuerde la Administración, previa propuesta de las Compañías, acompañadas de estadísticas de tráfico, propuesta de la que se dará conocimiento al público por carteles y anuncios, y que se someterá a informe de las entidades interesadas a las que desee oír este Ministerio.

4. Al proponer las Compañías los nuevos horarios se consignarán las reducciones de servicio en domingo que se estimen convenientes, reducciones sobre las que recaerá resolución ministerial.

5.ª Una vez que sean aprobados los nuevos horarios se anunciará su puesta en vigor a las Inspecciones y al público con ocho días de antelación.

6.ª Las Compañías deberán estudiar un nuevo método de cómputo de plazos en gran velocidad en función de los recorridos, según se hace en pequeña velocidad, y la propuesta que como fruto de este estudio se formule habrá de ser sometida a resolución ministerial.

7.ª Se propondrá asimismo por las Compañías las ampliaciones de plazo, expresadas en número de horas hábiles, que han de regir en las tarifas especiales, singularmente en las de géneros frescos, para que no se irroguen graves perjuicios al público con motivo del nuego régimen en el servicio de mercancías en las estaciones.

CINEMA SOCIAL
MAÑANA, JUEVES
La extraordinaria superproducción FOX
Pareja de Baile
PRECIOS POPULARES

Señora: Escuche un consejo lleno de buena intención: para encerar suelo y muebles use Encáustico Allrón.

CONAC GORDON
JEREZ

FRONTON BETI - JAI

MAÑANA, JUEVES

A las seis y media de la tarde

ACONTECIMIENTO PELOTISTICO

UBILLA II

Y

ARTAZO

saque del 2 y medio

CONTRA

ECHANIZ II

Y

URCELAY

saque del 3 y medio

HABRA PRIMER PARTIDO

ALMACENES DELICIAS

PERFUMERIA: Cremas, Esencias, Jabones, Loci ones, Coloretes de las mejores marcas y económicas, Colonia extra a 4'50 botella de un litro

Surtidos completos de Peletería, Géneros de Punto, Maletas, Paraguas, Hules, etc.

GRAN EXPOSICION DE MANTAS DE LANA

PRECIOS MUY ECONOMICOS. VARIADOS Y PRACTICOS REGALOS A LOS COMPRADORES DE PERFUMERIA

Miguel Villanueva, 3 — VENTAS AL DETALL — Teléfono 1167

- HOY -

Frontón Logroñés

A PETICION DEL PUBLICO

LA SENSACIONAL E INTRIGANTE PELICULA

EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA

¡El film de la expectación que espera ver todo Logroño!

Continuación:

"EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO"

NOTA:—Apresúrese a cucargar sus localidades

Avisos y Noticias

Para esta tarde, a las siete, está citado el Excmo. Ayuntamiento para tratar de los asuntos siguientes en sesión ordinaria: Informes de las Comisiones de Policía Urbana, Gobierno, Arbitrios e Instrucción Pública. Petición de excedencia de un oficial tercero de las Oficinas Centrales. Recurso de reposición interpuesto por don Santiago Pérez. Fallo del Tribunal Económico Administrativo provincial sobre reclamación presentada por don Aurelio Ormaechea sobre tasa por prestación del servicio contra incendios. Informes de la Comisión de Hacienda. Nombramiento de concejal de semana. Asuntos de la Alcaldía.

Nuevo servicio de autobús

Mañana, día 10, se inaugura un nuevo servicio de autobús, entre los trayectos comprendidos desde la Plaza de Abastos, calle de Vara de Rey, hasta el "Ingenio". Salida, a las siete y cuarto de la mañana. Viajes durante todo el día. Por abonos, precios económicos. Más informes, el propietario del carruaje.

En las cubas de madera que hayan tenido vinos con gusto o picados, es imprescindible el empleo del ENOSAL, producto muy recomendado para una perfecta limpieza y desinfección.

Los padres y hermanos de la finada niña **ANA MARIA VILLAMARTIN GARIBAY** (q. e. p. d.), nos ruegan hagamos presente su sincero agradecimiento a cuantas personas asistieron al entierro y misa, y les han manifestado su pésame por la pérdida tan irreparable.

La popular vendedora de LA RIOJA Paca Alonso, ha dado a luz, felizmente, un hermoso niño. Deseamos al nuevo logroñés larga y dichosa vida y enviamos a sus padres la ya mencionada y el conocido industrial automovilista don Eusebio Blanco, nuestra enhorabuena.

Pescadería La Pilar

se venden pescados frescos. Herrerías, 42, esquina a San Bartolomé.

Si quiere beneficiar sus intereses, consulte siempre a

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Despacho abierto día y noche en Sagasta, 27.

Teléfonos, 1119 - 1752

Regresó de Madrid el especialista en enfermedades de niños doctor Arenzana Santos.

Volvió de Zaragoza la maestra señorita María Montero.

Pasa unos días al lado de su padre el gobernador civil de la provincia, su hijo don Sabino, meritísimo compositor músico.

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en Zurbano, 16.

SE ALQUILA O VENDE tienda, en el mejor sito de Logroño, con sótano y habitación interior. Informes, Gurrea, Muro del Carmen, 10, 1.º

HERMOSO PISO

Ascensor, calefacción, bien decorado, lavadero, baño. Informarán, Murrieta, 4, bis, portería.

Con numerosa concurrencia se verificó ayer el entierro del cadáver del que fué nuestro joven y estimado convecino don Ricardo Benito Morales, acto que fué presidido por su padre don Eusebio, sus hermanos don Paulino y don Gregorio y varios miembros de la "Coral Logroñesa", a cuya entidad perteneció el finado.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a la doliente familia.

COLOCACION DE CAPITALES

Vendo dos plantas bajas en la calle de Sagasta, produciendo, una 155 pesetas mensuales, y 60 ptas. la otra. También vendo varios pisos a precios reducidos. Dirigirse a Agencia Escudero.

NO COMPRE USTED MEDIAS

calcetines, fajas y carteras, sin ver el surtido y clases inmejorables que, a precios más baratos que nadie, presenta

José Lacalzada

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás, 97. Sucursal, Gallarza, 17. (frente a Fortunato Redón)

SE VENDEN varios muebles. Razón LA RIOJA.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del señor gobernador civil, doña Inocencia Ramos, don Ramón Martínez, don Isaías García Villanueva y administrador de Loterías de Haro.

GALLINAS. Se venden jóvenes. Razón LA RIOJA.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.º

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas cinco personas de heridas y lesiones leves, causadas casualmente.

Dr. BAEZA

MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueve a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en Duraluminio y maderita imputrescibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duplies, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construído sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FAJAS MEDICAS: embarazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

Clínica Ortopédica E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19. Zaragoza

También se vió ayer muy concurrido el mercado de pimientos, rigiendo precios bajos, bien sea porque este fruto parecía estar algo helado o por falta de compradores.

Se vendieron el ciento de los de cuerno de cabra, a 1'50; los del piquillo, a 1'50, 2 y 2'50; los del cristal, a 1'75; las bolas, a 4'50 pesetas, y los chiles a ochenta céntimos.

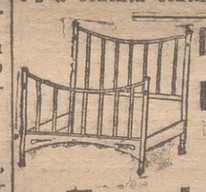

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

PASTRANA

CONFIARNOS LOS SERVICIOS ES UNA GARANTIA DE PERFECCION Y SEGURIDAD

VEAN NUESTRA TARIFA DE PRECIOS.

Isidoro González Vicente, de Cornago, puso en conocimiento de la Guardia civil que le habían sustraído seis gallinas de su propiedad, que tenía en una casilla sita en las eras.

Practicadas diligencias por la Benemérita, dió por resultado la ocupación de las citadas gallinas y la detención de Juan Cruz González Moreno, de 42 años, que se declaró autor del hurto.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

CAJERA, con práctica, se necesita. Ferretería Amelivia.

El ENOGRANOL no sólo sustituye al yeso, sino que le aventaja por obtenerse vinos de mejor paladar y mayor riqueza alcohólica.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

La viuda y demás familia de **DON JULIO COTELO AREJULA** (que en paz descanse), nos encargan hagamos presente su profundo agradecimiento a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y demás actos funerales, lo mismo que a los muchos amigos que se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO

ANALISIS CLINICOS

Gallrza, 1, segundo. Teléfono 1012

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tlf.ª 17-50

La Compañía de Maderas.— BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Apartado núm. 44.

Las pérdidas ocasionadas en el incendio de Nájera, del que ayer dimos cuenta, se calculan en unas 15.000 pesetas, tasadas en la forma siguiente:

Cochera de Domingo Rodríguez, 6.000; la de Francisco del Campo, 4.000; Casa de Julio Nazar y Estanislao Ruiz, 2.500 cada una, y la de Valentín Martínez, en 500 pesetas, de cuyos edificios sólo se hallaba asegurado, en la Compañía "El Fénix Español", y por la cantidad de 14.000 pesetas, el correspondiente al Domingo.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE

VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93

La Tijera de Oro

CASA MUELA

TRINCHERAS, CHECOS Y GABARDINAS, las mejores clases a precios baratísimos. Sagasta, 12.

El Comisario de primera clase, don Armando Feijóo Laya, se posesionó ayer del cargo de jefe del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, por traslado de la de Zaragoza.

Al señor Feijóo, que ya anteriormente ocupó en esta provincia el mismo cargo, al volver a ella le damos la bienvenida, deseándole muchos aciertos en su cometido.

HUEVOS FRESCOS

garantizados para freir y pasar por agua, a 1'60 docena

HUEVERIA MODERNA

Pl. Constitución, 8. R. Paterna, 1

Dulce de Membrillo

riquísimo, en latas de unos 5 kilos a 1'60 el kilo

HUEVERIA MODERNA

Rodríguez Paterna, 1

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem aun año 4 1/2 %

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas las denuncias siguientes:

Al Juzgado de Instrucción.—De don Eduardo Paracuellos, sobre la desaparición de una bicicleta de su propiedad, marca "Victoria", que dejó, a las seis de la tarde, en la puerta de su establecimiento.

De Alberto Prieto Robles, mecánico, domiciliado en la calle de la República (Casa "El Calahorramo"), contra un individuo del mismo oficio, por que a las diez y media de la noche del lunes le presentó a dos individuos con quienes dijo tenía íntima amistad, al objeto de comprar unos relojes; que él le mostró cinco, de los cuales dos tomaron los dos individuos, uno de plata valorado en 80 pesetas, y otro de níquel de 40 pesetas, y que al hablar ayer de los relojes de referencia, el denunciado negó que se hubieran quedado con ellos.

Al Puzgado municipal.—De los guardias de Asalto, contra María Cabezón Adán, de 19 años, e Hipólito Ruiz Andrés, de 24, que cuestionaron en la calle de la República, causando María a Hipólito una herida leve en la cabeza con un cántaro de leche que llevaba.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X. DIATERMIA

LABORATORIO

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Aguas minerales siempre frescas Farmacia del Dr. Perucha

Ha dejado de publicarse el diario vitoriano "Heraldo Alavés", que a partir de la proclamación de la República se había declarado tradicionalista.

Parece que la suspensión es debida a dificultades económicas.

Lamentamos su desaparición.

CARAMELO MALVAVISCO

Muy recomendable el que vende y fabrica Magencio. Salmerón, 40.

Ha sido ascendido a portero de primera clase el de Telégrafos de Logroño, don Nazario González Iñiguez.

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

VACUNAS CONTRA EL TIFUS Y SUEROS SIEMPRE FRESCOS FARMACIA ALONSO

CONSULTORIO de NIÑOS

ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR

Duquesa de la Victoria, 8

Habiendo regresado de Madrid se reanuda la consulta.

RADIOYENTES

Sensacional Noticia

En LA FERRETERIA "LA INGLESA" podéis comprar un magnífico altavoz "PHILIPS" por el mínimo precio de 28 pesetas, adaptable a cualquier aparato de "RADIO", sea de la marca que sea.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.

Id. íd.. 8 días... tres por ciento.

Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.

SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 8

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA

PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).

Capital: 25 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco)

Capital: 20 millones de pesetas

BANCO URQUIJO. — MADRID

ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco)

Capital: 100 millones de pesetas

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON

TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)

Capital: 10 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BIARRITZ

GRAN HOTEL DE LLEVUE PALACE

Capital: Un millón de francos

Lo que dice la Prensa

Madrid, 8.—12 noche

Ahora ofrece a las derechas españolas, para que mediten sobre la lección que se desprende del resultado de las elecciones alemanas.

Lo verdaderamente conservador—dice—en Alemania hubiera sido adherirse sinceramente a la forma de gobierno republicano y fortalecer a los partidos republicanos recios, que hubieran podido resolver la crisis que atraviesa el país por medios legales.

Piensen las derechas españolas en que podrán dañar con su enemiga irreconcilable a los partidos republicanos, pero con ello no conseguirán más que empujar a las masas hacia el extremismo.

* * *

El Socialista se expresa en los siguientes términos:

"Todo el mundo contra Von Papen, pero no hay manera de elegir un Ministerio. Las vacaciones de la legalidad, de que habló un día León Blum, llevan camino de ser eternas en Alemania.

Lo que nosotros deducimos de la batalla del 6 de noviembre es que la atmósfera revolucionaria o subversiva del Reich ha subido unos grados más".

* * *

El Debate, comentando el mismo asunto, declara que hoy, como el sábado, el único factor estable y sólido en la política germánica es el mariscal Hindenburg, situación poco halagüeña, ciertamente.

Es triste—añade—el espectáculo de un país que no sabe elegir sus directores, y peligroso el camino que de ordinario se emprende para remediar ese mal.

La situación de Alemania—termina diciendo—después de las elecciones sigue siendo poco satisfactoria.

* * *

La Libertad, comentando el presupuesto del Ministerio de la Guerra, dice así:

"A un país que renuncia a la guerra no le basta escribir este postulado en su Constitución, sino que ha de hacerlo efectivo con sus actos. Y nada más lejos de ello que el aumento de sus gastos militares, que no justifica siquiera una circunstancia de florecimiento económico que permita el lujo de superdotar al ejército, lujo carísimo y perfectamente inútil en un régimen de absoluta democracia".

En Zaragoza se autorizó a un recluso acompañar al cementerio el cadáver de su padre

ZARAGOZA.—Hace algunos días, un penado de est Prisión provincial recibió la desconosalora noticia de haber fallecido su padre, cabeza de una modesta familia.

Esta, ante lo triste de la tal circunstancia, se dirigió al presidente de la Audiencia provincial, señor Fraile, en súplica de que permitiese al preso salir por unas horas de la prisión, para dar el último beso a su progenitor.

El presidente de la Audiencia puso el hecho en conocimiento de la Dirección general de Prisiones y ésta antes de resolver, pidió informes del penado en cuestión al director de esta cárcel.

Los informes emitidos por el director de Prisión fueron favorables en extremo, dado el buen comportamiento del penado, en vista de lo cual se le concedió permiso para que viese y acompañase el cadáver de su padre hasta el Cementerio.

Y así sucedió. Llegó el momento del sepelio, y el penado, acompañado de un funcionario de Prisiones, salió de la cárcel y se dirigió al domicilio de su familia, donde se desarrolló la escena que es de suponer.

Después formó parte de la fúnebre comitiva, llegando hasta el Cementerio y presenciando el momento de dar sepultura a su padre.

Terminada la triste ceremonia, el penado volvió a la Prisión y se reintegró a su celda, no sin expresar su agradecimiento al director de la cárcel, por el singular favor que se le había concedido.

Este caso, al ser conocido, ha sido muy favorablemente comentado, y entre los reclusos de la Prisión ha causado el mejor efecto.

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aranburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Cinegio, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castejón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

"DARLING CLUB"

MAÑANA INAUGURACION

GRAN BAILE DE SIETE A NUEVE Y MEDIA

NOTA.—Los socios y los que deseen serlo podrán proveerse de invitaciones para señoritas en el día de hoy, de ocho y media a diez de la noche, en el salón de la Sociedad (Bajos del Grand Hotel).—La Junta Organizadora.

LIQUIDACION

La Casa de las Medias

LIQUIDA TODAS SUS EXISTENCIAS HASTA PRIMERO DE AÑO POR CAMBIO DE NEGOCIO

PLAZA DE ABASTOS, 8

LA MEDICINA Y EL ARTE

El III Salón de Médicos artistas

Durante esta primera decena de noviembre se está celebrando con gran brillantez en el Salón de Exposiciones del Museo de Arte Moderno, la tercera Exposición de obras de médicos artistas, organizada, como las dos anteriores, por la simpática revista profesional madrileña "Vida Médica".

Este III Salón de Médicos Artistas está siendo visitadísimo por una nutrida representación de todas las clases sociales, mereciendo unánimes elogios por la cantidad y la calidad de las obras expuestas y su pintoresca variedad en pintura, dibujo, humorismo, caricatura y fotografía artística, dándose el caso curioso de que ni un sólo cuadro, dibujo o caricatura deje adivinar por su asunto, la condición médica de su autor; nada pues de moribundos, de lacras humanas, de salas de hospital o de truculencias quirúrgicas, si no retratos, paisajes, marinas, caricaturas y dibujos de fino y delicado humorismo que desconciertan un poco a las gentes al saber que tódo ello es obra de médicos y de médicos en pleno y activo ejercicio profesional.

Y es que, como decimos en el catálogo de esta Exposición, durante mucho tiempo la gente ha mirado con extrañeza, y hasta a veces con cierta burlona hostilidad, a todos aquellos que cultivando una profesión determinada, desplazaban a ratos sus actividades por otros derroteros diferentes.

Pesaba demasiado la repetición obstinada y machacona de la tan conocida frase de "zapatero a tus zapatos", con que algunos espíritus poco comprensivos reflejaban su criterio inflexible y cerrado contra todo aquel que, momentánea e incidentalmente, se colocaba al márgen de su profesión, desorientando a los que previamente le tenían catalogado dentro de un sector del que era imprudente desviarse.

Y si esta manera de enjuiciar abarcaba a todas las profesiones, se hacía todavía más rígida y severa si eran médicos los que se aventuraban a salirse un poco de la trayectoria fijada, demostrando que no era incompatible el ejercicio de la Medicina con otro género de actividades como la literatura, pintura, música, etc., influyendo quizá en esto un poco el egoismo humano, que quiere que el médico no desvíe ni distraiga su atención en otra cosa que el de cuidar y curar, cuando esto es posible, a la humanidad atormentada por el dolor.

Afortunadamente los tiempos han cambiado, y el médico moderno ha dejado de ser aquel señor enlevitado y severo de luengas barbas y docto empaque, cuya única misión en este mundo parecía ser la de extender recetas, tomar el pulso, aplicar el termómetro y escuchar pacientemente las majaderías de las comadres más o menos sabihondas para convertirse en un ciudadano particular que sabe muchísima más medicina que los colegas de antaño, que estudia mejor a sus enfermos, y que en sus ratos de ocio busca con refinada espiritualidad un grato refugio en las bellas artes.

El médico artista no descuida ni desatiende sus obligaciones profesionales, estudia, publica, ve enfermos, concurre a su consulta pública y privada, aporta el resultado de sus trabajos e investigaciones en las Academias y Sociedades científicas, da, en fin, un rendimiento considerable y útil; lo que ocurre es que en los ratos que el ejercicio profesional le deja libres, cultiva la pintura, la escultura, la música o la literatura, en lugar de perder lastimosamente el tiempo con la charla anodina de una tertulia de café o con la monótona partida de naipes en la placidez confidencial de una rebotica.

Por eso la gente en la actualidad va recibiendo sin recelos y con benévola indulgencia estas aportaciones artísticas de los médicos que modestamente no pretenden entablar competencia con los profesionales de las bellas artes; por eso en las dos anteriores Exposiciones de Médicos artistas, la empresa se vió coronada por el éxito que con creces se ha visto superado en esta tercera que se acaba de inaugurar.

No olvidemos que en los médicos artistas lo esencial, lo fundamental, es el ejercicio de su profesión médica, y lo accidental y secundario estos escarceos artísticos, y que conste que el autor de estas breves líneas "no pinta ni pintó nada" en ésta ni en las anteriores Exposiciones celebradas hace algunos años.

DR. GARCIA TRIVIÑO.

Madrid, noviembre 1932.

Notas militares

ORDEN DEL 12 REGIMIENTO LIGERO DE ARTILLERIA

A LOS OFICIALES INSTRUCTORES Y CLASES DE SUBINSTRUCTORES.—Terminada la incorporación de los reclutas asignados al 12.º Regimiento de Artillería Ligera, por el señor coronel del mismo don Edilberto Esteban Garacotche se publican las siguientes instrucciones.

"Grande es la importancia de la misión que se os confiere. A vuestro trabajo se deberá el que luego, recogidos los esfuerzos por el mando, pueda el Regimiento seguir ocupando el puesto que ocupa y que siempre aspira a mejorar.

Desde el primer momento debéis tratar de llegar al fondo del corazón de los reclutas, indicándoles lo que es hoy la vida del cuartel, desterrando con palabras y con acciones los prejuicios que pudieran traer formados.

Dos fases tendrá la instrucción que vais a dar: lamoral y la militar. Si importante se una, no lo es menos la otra.

Entre los reclutas habrá muchos con corazones vírgenes, otros ya castigados por los azares de la vida, y fácil — la experiencia me lo dice — es adueñaros de todos ellos si predicáis con el ejemplo como sé que así lo hacéis constantemente.

Los instructores deben ser modelo en todo; desde el momento que empiece la instrucción hasta que suene el toque de alto, debéis abstraeros de todo lo humano para consagraros a la noble misión que se os encomienda y que tan productiva será para nuestra Patria.

Las virtudes morales y militares han de quedar grabadas en todos vuestros alumnos y si así lo hacéis tened la seguridad de que siempre quedará en las almas de los mismos y colaboraréis a la sana educación moral del pueblo español.

La instrucción militar es interesante, tanto para el individuo como para la Patria; para el individuo, porque se acostumbrará a militarizar los actos de su vida, no en el sentido guerrero, sino en sentido del orden; y para la Patria, porque siempre tendrá servidores fieles cuando los precise.

Dado el poco tiempo de permanencia en filas, la instrucción ha de ser firme y fuerte, y desde el primer momento se exigirá una verdadera militarización que no está reñida dentro del Cuartel con ningún precepto.

El marchar, saludar, presentarse a un superior, etc., han de ser gniones de esta instrucción, pues ellos llevan ya en sí la firmeza y marcialidad a exigir en todo movimiento.

Mandar bien, con energía, sin estridencias, y veréis cómo la obediencia será siempre pronta y respetuosa, con ese respeto del militar que no implica servidumbre.

El aseo personal merecerá especial atención, procurando inculcarles que el aseo es tan necesario como la comida.

La uniformidad será exigidaa en todo momento, ya que no hay nada más absurdo que la falta de la misma cuando sobran elementos para observarla. Diariamente, y antes de comenzar la instrucción, debéis pasar una revista a los reclutas para corregirles cualquier falta que se observe tanto en su aseo personal como en la manera de llevar las prendas del uniforme.

Espero de todos que, inspirados en los sanos principios que guían siempre vuestros actos militares, logréis dar a la instrucción de los reclutas del primer llamamiento del reemplazo de 1932 el impulso que el buen nombre del regimiento se merece."

PRESENTACIONES. — Ante la Comandancia Militar, han hecho su presentación los Comisarios de Guerra de segunda, don Daniel López Martínez y don Eladio Martínez Sáenz, el primero destinado a esta Comisaría de Guerra y el segundo en despedida para Valencia.

APRENDICES DE HERRADORES FORJADORES.—Se ha resuelto que en los regimientos de Infantería, Batallones de Cazadores de Montaña y de Ametralladoras, se asigne un aprendiz para que auxilie en su cometido a los maestros herradores-forjadores.

VACANTES DE DESTINOS.—Por lo que respecta al Cuerpo de Intendencia, se entiende modificada la relación en el sentido de corresponder al empleo capitán el destino del Depósito de Pamplona, en lugar de teniente como en ella figura.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS. —Se ha dispuesto se extienda las correspondientes licencias, por haber obtenido la calificación de aprobados, figurando en la relación los soldados de la Aviación Militar, escuadra número 3, Antonio Olivares, Ernesto Ruiz, Eugenio Aguirre, Urbano Prieto, José Sánchez y Julián de Miguel.

La redacción del proyecto de Ley de arrendamientos rústicos

Será beneficiado con la expropiación de una finca quien ofrezca pagar una contribución mayor.-Todos los arrendamientos quedarán en poco tiempo transformados en censos redimibles

Madrid, 8.—12 noche

Se ha publicado el texto del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Se dispone que los contratos de arrendamiento superiores a 100 pesetas se hagan por escrito y en modelos impresos oficiales.

La duración mínima del arriendo será por el período necesario para completar un ciclo de la rotación de cultivos. Para las explotaciones en que predominen los cultivos o aprovechamientos a largo plazo o los que sean de producción constante se fija en seis años.

El arrendatario podrá prorrogar por una sola vez por un período en iguales condiciones, salvo que el propietario vaya a cultivar el terreno.

La transmisión de dominio no será causa de rescisión del contrato.

El precio de arrendamiento no será superior al del amillaramiento; pudiéndose reclamar si es superior a aquél. Las rentas acordadas podrán reducirse por causas de fuerza mayor. El pedrisco no se considera como tal.

Las mejoras se clasifican en necesarias y convenientes. El importe de las primeras, que serán clasificadas por el Servicio Agronómico a propuesta de una de las partes, no podrá servir para elevar la renta.

Las convenientes se acordarán a petición del arrendatario dentro del primer plazo del arriendo, abonando dicho arrendatario un 8 por 100 del capital invertido en la mejora, en concepto de aumento de renta. El valor de la mejora no podrá ser de un capital que represente un aumento de renta de un 20 por 100.

Por las mejoras que se hagan en la finca por el propietario y que no sean obstáculo para el plan de cultivo no se pagará aumento de renta a no ser que se produzca incremento de beneficio en el año agrícola, y en todo caso según un porcentaje máximo del diez por ciento del total de la renta estipulada. Podrá convenirse que el arrendatario haga mejoras, en cuyo caso el propietario indemnizará al arrendatario al final del arriendo.

Transcurridos dos años de la promulgación de esta ley, todas las fincas son expropiables, siempre que el solicitante se comprometa a satisfacer una contribución correspondiente a un líquido imponible superior al menos a un 25 por 100. No rige esto para las fincas que cultiven y en las que vivan los propietarios, ni para los huertos, jardines y fincas de recreo o de extensión inferior a cinco hectáreas (25 fanegas). Se comunicará al propietario y al arrendatario cuando se solicite la expropiación de que trata el párrafo, pues el primero y después el segundo tendrán preferencia en aquellas condiciones. Se entregará al propietario el precio de capitalizar al 5 por 100 el líquido imponible, más un 10 por 100 por quebranto y precio de afección.

Si solicitan varias personas la expropiación será preferida la que ofrezca el pago de mayor contribución, siempre que los anteproyectos de mejoras que hay que presentar sean aprobados.

Si no se hacen las mejoras se elevará al duplo la contribución.

En el caso de transmisión de la propiedad a título oneroso se reconoce a favor del arrendatario durante un mes el derecho de tanteo.

Si ejecutada la compra-venta el propietario no hubiera cumplido su deber de avisar al arrendatario, éste, dentro del mes en que haya tenido conocimiento de la venta podrá retraer la finca en las mismas condiciones que el adquirente.

Se prohiben los subarriendos.

Se podrá deshauciar por falta de pago, por deficiente procedimiento de explotación o por incumplimiento de las cláusulas contractuales que supongan daños en las fincas difícilmente reparables.

Transcurridos dos períodos de arriendo, el arrendatario podrá convertir la renta en censo enfiteútico, que se redimirá al contado o a plazos que no excederán de diez, salvo pacto en contrario, capitalizándose el cánon, reducido un 25 por 100, al cinco por 100 cuando sea inferior a 30.000 pesetas, al 5 por 100 (así dice la "Gaceta", pero debe ser mayor) en lo que exceda de esta cifra y no alcance a 50.000 y al ocho por ciento cuando exceda de dicha suma.

La transmisión será exenta de los impuestos de derechos reales y timbres.

Se define la aparcería diciendo que es el contrato en virtud del cual el propietario cede el uso de la tierra aportando otros elementos de producción que representen un mínimum de un 20 por 100 del capital de explotación y percibiendo un tanto por ciento del producto de la finca.

Se indica que dicho contrato después de informado por el Servicio Agronómico tendrá que inscribirse como el de arrendamiento.

Las aparcerías no tienen carácter redimible ni admiten su conversión en censos.

La duración será ilimitada y se consideran como causas de desahucio el incumplimiento del pacto acordado, la infidelidad en el cómputo de productos según lo pactado y la ejecución de daños en la finca.

Las mejoras que voluntariamente haga el aparcero y subsistan a la terminación del contrato serán abonadas por el propietario, previa tasación contradictoria.

En las disposiciones transitorias se indica que se concede un plazo de doce años para que los propietarios puedan enajenar las fincas a los arrendatarios o a las Asociciones obreras de la localidad, a plazos o al contado, conviniendo libremente el precio y las condiciones de la venta.

Estas tramisiones estarán exentas totalmente de los impuestos de derechos reales y timbres, percibiendo los notarios y registradores de la Propiedad la mitad de sus honorarios.

Resoluciones del Ministerio del Trabajo sobre fallos en juicios de revisión de rentas rústicas

Por el Ministerio del Trabajo, han sido confirmadas las sentencias del juez en los juicios de revisión de sentencias rústicas interpuestos por los señores siguientes:

Por don Fermín Lopedriza Fuentes, contra fallo del Juzgado especial de Alfaro, en expediente con doña Cecilia Albiñana.

Por don Adrián Pastor García y otros dos, contra fallo del Juzgado especial de Alfaro, en expediente con doña Cecilia Albiñana.

Por don Serfín Macua Saurrieta, contra fallo del Juzgado especial de Estella, en expediente con el Ayuntamiento de Alló.

Por doña Inocencia Ramos, contra fallo del Juzgado especial de Logroño, en expediente con don Mariano Tamayo.

Por don Estanislao Gil Tejada y cinco más, contra fallo del Juzgado especial de Logroño en expediente con don Joaquín Arteaga.

* * *

En el recurso de revisión de rentas rústicas, interpuesto por don Pedro Lapedriza Bravo, contra fallo del Juzgado especial de Alfaro, en expediente con don Carlos Arnedo, dicho Ministerio ha resuelto que se revoque el fallo recurrido declarando en su lugar que la rebaja sea en el 30 por 100 de la renta.

* * *

En el recurso de rentas rústicas interpuesto por don Juan Ruiz Olalla, contra fallo del Juzgado de Primera Instancia de Logroño, en expediente con don Félix Arana Bóveda; el mencionado Ministerio ha resuelto revocar la sentencia apelada y fijar para el año 1930-31 la participación del propietario en un tercio de los frutos.

DEL MAGISTERIO

NOTICIAS DE LA SECCION Y DEL CONSEJO.—Por la Sección Administrativa se mandan hoy a los señores maestros ascendidos, sus diligencias, no teniendo que enviar ninguna clase de copias, puesto que también se remiten a la Habilitación las necesarias para el ingreso en la nómina del mes actual.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha concedido la clasificación de 2.400 pesetas a doña Visitación Untoria, maestra jubilada de Azofra.

* * *

Por el Consejo Provincial se recuerda a los señores presidentes de los Consejos locales de Primera Enseñanza que para el día 22 del actual deben obrar en este Consejo Provincial los modelos para la estadística escolar ordenada por orden de 3 de octubre último (Gaceta del 7).

En los Ayuntamientos, donde por cualquier motivo no se hubiese constituído el Consejo local, cumplimentarán este servicio el maestro de la localidad de mejor número en el Escalafón, ayudado por el secretario del Ayuntamiento, en lo que sea necesario.

Se encarece el mayor celo y actividad en el cumplimiento de este servicio, en evitación de las responsabilidades que se exigirán a los que lo demoren.

NOMBRAMIENTOS.—Con el carácter de interino, han sido nombrados maestros de Sección del Grupo Escolar "Gonzalo de Berceo", de esta capital, don Angel Ortiz Alesanco y don José Martínez Lázaro, quienes deberán recoger sus credenciales en el término de cuatro días en la Escuela Graduada (Glorieta del Doctor Zubía).

ASCENSOS.—En virtud de corrida de escalas, doña Sofía Martín del Río, auxiliar de Ciencias de la Normal de Logroño, pasa a ocupar en el escalafón, el número 135 y sueldo anual de 2.000 pesetas, a partir del día 20 del mes de octubre último.

CREACION DE ESCUELAS.—En la "Gaceta" que hoy llegará a Logroño se publica una relación de las 141 escuelas nacionales que se crean con carácter definitivo, siendo 36 unitarias de niños y 38 de niñas; 32 mixtas a cargo de maestro y 17 de maestra, y 18 de párvulos.

LAS OPOSICIONES A INSPECTORES.—Habiéndose publicado la lista de opositores y opositoras aprobados en las oposiciones a inspectores de Primera Enseñanza, el día 14 se reunirán dichos señores para elegir las plazas. Entre las que se cubren, hay una de inspector y dos de inspectoras en nuestra provincia.

DESDE LA ALDEA

EL TIEMPO Y EL RELOJ

Una canción al tiempo y una mirada al reloj.

Mi admirado lector: Son las nueve de la noche; la aldea está silenciosa; la noche serena y apacible; en mi modesto hogar mi querida familia todos gozan de un sueño dulce y tranquilo. Mi imaginación soñadora en medio de esa tranquilidad reinante me invita a extender la pluma sobre el papel y ofrecerte estos sencillos renglones, para que con tu sana inteligencia descubras toda la verdad y el secreto que puedan encerrar.

Más embelesado en mi labor, casi no advierto que el tiempo vuela y las manecillas del reloj van señalándome las horas; pero el trabajo queda empezado sobre la mesa de escritorio y una voluntad firme me aconseja que he de terminarlo.

Es media noche: continúa el silencio; mis ojos se cierran, ya empiezo a sentir la necesidad del descanso; mientras tanto el reloj sigue andando. Lo miro y me marcho a dormir. La noche se pasa. A la luz matinal le sigue el bullicio, la actividad, el progreso, la vida; tanto en la aldea solitaria, como en las calles concurridas de la ciudad. Amanece un nuevo día; es la hora del trabajo. Me va despertando la esquila del ganado que pace en la pradera; el cántico armonioso de los pajaritos y el chirrido callejero de mis convecinos al marchar a sus habituales ocupaciones. Ya levantado visito y doy cuerda al reloj, es triste verlo parado; pronto ha de anunciarme la hora de dar principio a mi tarea cotidiana.

El tiempo y el reloj son amigos inseparables el uno, pasa y el otro señala, el primero juzga, el segundo, marca la hora del cúmplase.

"El tiempo es oro". Si amas la vida, decía Franklin, economiza el tiempo porque de fragmentos de tiempo se compone la vida. ¡Ha vivido más el que ha trabajado más! Ya que aprovecho bien el tiempo, construyendo, edificando y el tiempo perdido, no puede jamás utilizarlo quien lo malgasta, porque en lugar de edificar, destruye.

El trabajo deja marcada la huella de la inmortalidad.

Es la palanca poderosa que mueve al mundo.

Pitágoras decía que con orden y tiempo se encuentra el secreto de hacerlo todo y hacerlo bien.

Más lo que haya de hacerse: ¡Cuanto antes! Que el reloj sigue andando y la rueda demoledora del tiempo, en su incesante ir y venir todo lo transforma en la vida.

¿Quién habrá que no haya gustado una hora de placer?

¡Más también tenemos horas de dolor!

¿Quién no ha pasado por horas de alegría?

¡También éstas se tornan en momentos de llanto y de tristeza!

Quizá muchas veces miremos al reloj, esperando una hora, que decida nuestra suerte, o nuestra desventura.

Siempre es hora para practicar el bien. Tentados para el mal. ¡No es hora!

¡Una canción al tiempo y una mirada al reloj!

ANTONIO MALDONADO PEREZ

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María de los Milagros Montalvo Calvo, Teresa Palacios Eguizábal, María Angela del Campo Martínez, Vicente Buzarra Palacios.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Pascual Ulloa Obregón con Juana Cabezón Adán.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 67

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

ja, y se la da a un viejo que ella aborrece. Además, no consiente en recibirme, y hasta este momento no he podido encontrármele cara a cara para exponerle mis quejas... Tengo la seguridad de que, si me permite hablarle cinco minutos, si se deja conmover por mis ruegos, por mis lágrimas y por mi desesperación, haré la dicha de su hija y la mía.

César escuchaba al barón con sumo interés; pero se decía:

—¿Qué puedo hacer yo, simple postillón, en todo esto?

—Luc continuó:

—Observo, amigo mío, que mis palabras os asombran... Pero en seguida me comprenderéis... Antes de una hora, el caballero de quien hablo, padre de mi adorada, se detendrá aquí, en un coche procedente de Boury, y tomará caballos de la posta para ir a la parada de Athis-Mons...

—¡Cómo!—exclamó César;—precisamente soy yo el que ha de conducirle.

Luc colocó sobre el mantel los quince luises que tenía en la mano, y formó con ellos una brillante pila.

Los ojos del postillón brillaron como dos ascuas, y ya no se separaron de aquellas monedas, que para él eran una enorme suma de felicidad.

—No—dijo lentamente el barón al cabo de un minuto, recalcando sus palabras—; no sois vos quien conducirá a ese caballero.

—¿Pues, quién será?

—Seré yo—respondió Kerjean.

—¡Vos!—repitió César, estupefacto;—¡vos!

—Si es que queréis que os regale los quince luises que veis aquí... El servicio que espero de vos, y que recompensa con tanta esplendidez, es que me cedáis vuestro puesto por dos horas... A una legua de aquí detengo el carruaje que he de guiar, echo pie a tierra, abro la portezuela, obtengo por sorpresa la entrevista que siempre se me ha negado, me pongo a las plantas del padre inhumano, le enternezco, y no vuelvo a montar a caballo sin haber obtenido su consentimiento. Ya veis que el plan es bien sencillo; su realización depende únicamente de vos, y no es dudoso el éxito... ¿Estamos de acuerdo? Si consentís, tomad este oro, es vuestro; casaos con Magdalena y sed feliz.

—Mi buen señor—balbuceó César emocionadísimo,—os he comprendido perfectamente, y quisiera complaceros y ganar la enorme suma que me ofrecéis.

—¿Qué inconveniente se os presenta? Me parece que no es difícil...

—¡Ah! ¡si no fuera más que eso!... Pero, desgraciadamente, es imposible.

—¡Pero, qué razones tenéis para hablar así?

—Una de ellas es que, para conducir la silla de postas es preciso vestir el uniforme de postillón, y yo no puedo dejaros el mío, porque sois mucho más alto que yo.

—¿Y por eso os apuráis?—respondió Luc sonriendo.

—Me parece...

—Mirad.

Luc entreabrió la capa, y apareció, ante los espantados ojos del muchacho, vestido con el traje reglamentario de los postillones.

—¡Diablo!—exclamó César; —no está mal.

—Como veis, en todo he pensado. La primera dificultad está resuelta. Vamos a ver las demás.

—Mi amo, que en todo se fija,—continuó el postillón,—notará que no soy yo quien monta a caballo; además que los compañeros se encargarán de decírselo, y os hará apear más que de prisa y me despedirá de la casa.

—Eso sucedería así si yo montara en el patio; pero iré a esperaros al extremo de la cerca, enfrente de la puertecita blanca que ya conocéis. Cuando lleguéis allí, dejaréis caer el látigo, os bajaréis del caballo para recogerlo, y entonces monto yo en vuestro lugar; nadie se enterará del cambio, y vos correréis a enseñar vuestros quince luises al padre de Magdalena y a pedirle la mano de ésta.

César se entregaba. No obstante, preguntó aún:

—Pero, señor, seréis reconocido por el que va en el coche.

—No te inquites; no me conocerá con mi disfraz.

—¿Qué dirán en Athis-Mons?

—¡Qué han de decir! Después de haber detenido el carruaje delante de la puerta, tendré el cuidado de marcharme.

—¿Y después, quién traerá los caballos?

—Vos mismo, que iréis a pie; y para que bebáis a mi salud con vuestros camaradas en la primera parada, os regalo un luis más. Vamos, ¿os convencéis?

César no pudo resistir más a la tentación, y respondió:

—Me decido.

Ya era tiempo, pues en el momento que el enamorado de Magdalena aceptaba el trato, se comenzaban a oir los latigazos y ruido de cascabeles a lo lejos ,y el rodar de un carruaje que caminaba con velocidad. Por fin, aquel ruido cesó, y una pesada silla de postas se detuvo delante de la casa.

Luc se levantó de su asiento y corrió a la ventana que daba al camino. A través del vidrio reconoció, en el fondo del coche, la venerable figura del marqués de La Tour-Landry.

Kerjean, que sabía que al anciano le acompañaba su ayuda de cámara, quedó asombrado al ver que no llevaba ningún criado y que al marqués pagaba al postillón.

XIV

—¡Oh! ¡El marqués viene completamente solo!—exclamó Kerjean.—¡Vaya! El diablo viene en mi ayuda.

¿Cómo es que el marqués iba tan solo? He aquí la causa: el señor de La Tour-Landry profesaba un cariño paternal a sus criados, tan viejos como él. Algunas veces decía, con la sonrisa en los labios: "Mis criados no valen más que yo; no están ligeros: ni tienen piernas ni memoria, y me sirven mal... pero me quieren."

El ayuda de cámara que había acompañado al marqués a su castillo frisaba en los sesenta años. Un violento ataque de reuma le obligó a guardar cama, y el noble anciano, que tenía precisión de volver a París, le había confiado a los cuidados del mayordomo, de los jardineros y del ama de llaves de su posesión, y emprendió el viaje sin hacerse acompañar por otro criado.

Como se comprenderá, esta inesperada circunstancia favorecía grandemente los infames proyectos del barón.

Ya el postillón, recompensado con largueza por el marqués, comenzaba a desenganchar los caballos de la silla de postas y a llamar a voces a César.

Este le repitió a Luc que dejaría caer el látigo frente a la puerta blanca y que bajaría para cogerlo. Tomó y guardó en su bolsillo los 16 luisis, y salió vivamente del cuarto gritando:

—¡Ya voy! ¡ya voy!

Luc entró en la cocina. Entregó un escudo de seis libras a la criada, y le dijo:

—Cobrad lo que os debo... ¿cuánto es?

Son treinta sueldos, señor. Voy a daros la vuelta.

—No os molestéis; guardaos el resto. Hasta la vista, hermosa niña.

Kerjean abandonó la posada y pasó, ocultando su rostro, cerca del carruaje, y fué a colocarse en la extremidad del cercado, junto a la puerta blanca. Minutos después, sintió el chasquido de un látigo, ruido de cascabeles, y carruaje, arrastrado por tres vigorosos caballos, llegó al galope.

—Ese estúpido de César tiene ya el dinero—se dijo el barón con ansiedad.—Si el miedo se apodera de él, si titubea y no cumple su palabra, estoy perdido...

Pero César era un chico honrado, incapaz de faltar a su compromiso. Así es, que apenas hubo pasado la puerta blanca, detuvo su coche jurando y blasfemando, y se bajó del carruaje.

El marqués se asomó a la portezuela y preguntó:

—¿Qué sucede?

—Nada, señor,—respondió César;—que se ha caído mi látigo y bajo a recogerlo.

—Es un pequeño contratiempo—repuso el anciano;—apresura la marcha y te doy dos escudos.

Y el señor de La Tour-Landry volvió a meter la cabeza dentro del carruaje.

En aquel instante, el postillón y Kerjean se encontraban detrás del coche. El enamorado de Magdalena estaba conmovido.

—¡Ah, señor!—dijo al barón;—sé perfectamente que falto a mi deber; pero me habéis catequizado. Conducíos bien, al menos, porque, si ocurriera algún percance, el responsable seré yo.

—No paséis cuidado, amigo César,—dijo Luc riendo;—soy oficial de Caballería.

Cogió el látigo, subió al carruaje y fustigó a los animales, que emprendieron vertiginosa carrera.

César, de pie e inmóvil en medio del camino miraba con indecible temor cómo se alejaba el coche.

Dos sentimientos opuestos experimentaba el pobre muchacho: por un lado, la alegría de ser "rico" y poderse casar con Magdalena, y por otro, el pesar, y casi el remordimiento, de haber abandonado el carruaje, los caballos y el viajero a un desconocido. Pero ¡qué queréis! La debilidad es innata en el hombre. Al joven

SGCB2021

Sección de Arnedo

MOLINOS, 8

BAUTIZO.— Días pasados fué regenerada con las aguas bautismales una hermosa niña, hija de nuestro buen amigo y gran propietario de esta, don Manuel de Tejada. A la nueva criatura fuéronle impuestos los nombres de Ana-Mari, habiendo sido padrinos el industrial madrileño don Dionisio M. García y doña Valentina Fernández, esposa del primer teniente alcalde de este Municipio.

Tanto la parturienta como la recién nacida, se hallan en perfecto estado.

¿QUE HAY DE LA CONSTRUCCION DE LA CASA CONSISTORIAL?.—Nada puedo decir referente a la construcción de la nueva Casa donde han de instalarse la Casa Consistorial y el Juzgado municipal, pues a pesar de haber sido abiertos los pliegos de los solicitantes el 29 del pasado, una pequeña equivocación por parte de uno de ellos, fué causa de un pequeño barullo, sin que todavía se haya resuelto nada.

VENDIMIA.—La escasez y mala calidad de la uva que hay este año, no merece la pena emborronar dos líneas en este periódico, referente a la vendimia.

RESTABLECIDO.—Después de haber sido sometido a una operación quirúrgica en el sanatorio de San Bernabé, ha regresado completamente bien, el joven Pedro Rodríguez, de lo cual nos alegramos infinitamente.

LOS QUE VAN Y VIENEN.—De Vitoria llegaron las simpáticas modistas Esperanza López y María Ortiz.

También hemos tenido el gusto de saludar a mi querido primo don Agustín Royo, médico de Ortuella (Vizcaya).

De Madrid, y después de pasar unos días con sus hermanos, regresó don Clemente Royo.

También ha estado pasando unos días con sus padres, el industrial peluquero don Juan López.

Nuestra bienvenida a todos.

Chamorrito

DE CAMEROS

LAGUNA, 7

NOTICIAS.—El jueves, día 3 del actual, sobre las siete de la mañana, los toques de campana esparcieron la alarmante noticia de que se había declarado un incendio, y el pueblo en masa echóse a la calle con los aparatos que cada uno tenía más próximo, para trabajar en la extinción del siniestro, que se había producido en dos pajares que fueron pasto de las llamas y quedaron reducidos a cenizas, siendo inútiles todos los trabajos del vecindario.

Dichos pajares eran de la propiedad de don Jesús Martínez y Fausto Calonge. El primero de los cuales lo tenía arrendado a don Santiago Galilea y don Tomás Hernández.

Las pérdidas son bastantes, por tener en ellos los pastos secos para la alimentación de los ganados, sobre todo en los temporales de nieve.

VIAJEROS.—En compañía de su hijo Valentín, salió para Málaga don Valentín Sáenz; de Logroño llegó doña Lorenza Rubio; de la República Argentina, el joven Manuel Muro.

Después de cumplir sus deberes militares, llegó el joven Andrés Solano.

AMONESTACIONES.—Se están leyendo las amonestaciones de las jóvenes de esta localidad Juana Ayarza y Vitoria Ramos, con dos jóvenes forasteros, que residen, uno en San Asensio y el otro en la Ayellaneda. Nuestra enhorabuena

DE LA SIEMBRA.—La siembra ya ya terminando, pues este año ha hecho un tiempo muy bueno para poder sembrar bien, encontrándose muy satisfechos los labradores.—S.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 8

Interior 4 por 100	64'15
Amortizable 5 por 100	83'85
Amortizable 4 por 100	72'50
Exterior 4 por 100	78'50
Cédulas Hipotecarias 6 %	95'15
Acciones Banco de España	512'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	216'00
Id. Ferrocarriles Alicantes	167'50
Francos cheque	48'00
Libras	40'40
Dollars	12'22
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrte. a la vista,	2 1/2	anual.
Id. id. 8 días preaviso,	3	id.
Imposiciones a 3 meses,	3 1/2	id.
Id. a seis meses,	4	id.
Id. a un año,	4 1/2	id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

UNIFORME DE CUOTA. Se vende uno, seminuevo. Razón LA RIOJA.

PERRO, joven, mastín, bravo, guardián, vende Santiago Somalo, en Brieva.

CHICO, de 14 a 15 años, se necesita en Mercaderes, 6, tienda.

IMPORTANTE COMPAÑIA DE SEGUROS. Necesita Agentes a la comisión. Dirigirse Plaza Amós Salvador, 4, segundo.

Pérdidas

EXTRAVIO DE UNA VACA Y UN BUEY. En la carretera de Grañón, frente a dicho pueblo, el día 4, y a las siete de la tarde, se escaparon un buey y una vaca de labranza. Señas: el buey para la labranza, derecho y la vaca, izquierda, pelo blanquecino el buey, y la vaca castaña; éste con pelo cortado en la cola. La persona que los haya recogido o tenga conocimiento de dichos vacunos, lo comunicará a su dueño Florentino Sáez Castro, en Baños de Rioja.

—Al que se le hayan extraviado dos pollos, puede pasar a recogerlos en Marqués de Vallejo, 4, 3.º, dcha.

—De un perro fosterrier, pequeño, negro, con dos manchas rojas en la cabeza, desde Puente Madre hasta Logroño, se gratificará a quien lo entregue en la Carretería de Duquesa de la Victoria, junto al Círculo Logroñés

—Colgante retrato de señora, en esmalte, con iniciales M. M. y fecha 10-10-1931, grabados al dorso, y cadena plata, se agradecerá su devolución en CAMISARIA DURAN, por ser recuerdo familiar y se gratificará.

A los cultivadores de remolacha

LA SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, participa a sus cultivadores, que el jueves, 10 del actual, quedará abierta la báscula en esta estación de Logroño.

APARATO DE CINE.— Se vende a toda prueba uno, marca Zeiss-Ikon, completamente nuevo y equipado. Susceptible para aplicar toda clase de aparatos para sonoro. Precio ocasional. Razón, Mayor, 102, 3.º izquierda.

SE VENDEN.—3 autobuses de 24 plazas Hispano 30/40, tres puntos Federal y un Dodge, una carrocería 22 plazas, un chasis Dodge y una carrocería de cinco plazas. Para tratar con Valentín Ibáñez, Café Suizo, Logroño.

Personal femenino

para surtidores y gasolina, se precisa. Ofertas por escrito, con edad, referencias y pretensiones, al Garage Elías. Logroño.

AUTOMOVIL CITROEN, 6 cilindros, a toda prueba, se vende o cambia por coche pequeño. Razón, José Santa Cruz, Agencia Citroen. Haro.

SE NECESITA medio oficial de Peluquería. Razón, Laurel, 8.

COPIAS A MAQUINA
Admite encargos la Imprenta y Librería de G. Cerezo, Portales, 86.

HUERTA. Se vende, en la jurisdicción de Enciso. Tratar con Emilio Martínez, en Alberite.

VACAS. Se venden dos superiores, que cumplen, una el 18 del actual, y otra a fin de mes. Informes, Clemente Martínez, finca Santimia, jurisdicción de Lardero.

Café Bar UZCUDUN

VIUDA DE EPALZA, 14. BILBAO

Se traspasa por la delicada salud de los dueños. Este café-bar está montado con todos los adelantos; cuenta con numerosa clientela y que será aumentada con la próxima inauguración del puente nuevo. Informes, Administración de LA RIOJA.

Fuera Callos

¿Por qué sufrir de callos que atormentan, escuecen y pican, así como de la sensación de pies ardientes, sensibles y doloridos, cuando existe un medio fácil para librarse de todos estos males? Los Saltratos Rodell adicionados al agua dan origen a oxígeno naciente comunicando a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en dicho baño lechoso, el oxígeno engendrado penetra en los poros y sirve de vehículo para que las sales curativas y calmantes obren directamente sobre el punto inicial del dolor. Los callos se reblandecen de tal manera que pueden arrancarse de cuajo fácilmente, sin el menor dolor y sin peligro. Las hinchazones, inflamaciones, así como los sabañones desaparecen rápidamente y pueden usarse zapatos de más reducidas dimensiones sin la menor dificultad.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

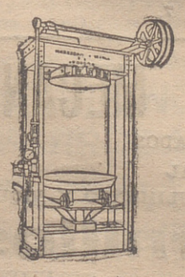

PRENSAS HIDRAULICAS ECONOMICAS PARA ACEITE

Hierros, Carbones, Ferretería, materiales de construcción, cerrajería

Fundición y talleres de maquinaria

Marrodán y Rezola S. L.

LOGROÑO

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

TONEAU

Se vende, con atalajes. Para tratar, con B. Olabuenaga, Guarnicionero del Regimiento Infantería núm. 24.

LABRADORES

En las cuadras de Agapito Fernández, en Nájera, tenéis machos y mulas recién llegados de Extremadura.

"LA ESTELLESA"

Sociedad Anónima de Automóviles

Pone en conocimiento del público, que a partir del día 10 del corriente, se prestará el servicio LOGROÑO-ESTELLA- SAN SEBASTIAN, en la forma siguiente:

Salida de Logroño, a las trece horas, martes, jueves y sábados.

Salida de San Sebastián, a las trece horas, lunes, miércoles y viernes.

Estella, 3 de noviembre de 1932.

LA EMPRESA

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa bien su obligación, se necesita urgente Ganará 35 pesetas mensuales, comido y ropa limpia y muchas propinas. Dirigirse a Longinos García, practicante del Hospital de Agreda (Soria).

CASA CON HUERTA en Gonzalo de Berceo. Se vende o alquila. Razón, en República, 39, 2.º

SE NECESITA una oficiala y medio oficiala de sastre, en Gallarza, 8, 1.º, d.

CABRAS. Se venden dos de buena raza lechera. Para tratar con don Toribio Arejula en Elciego (Alava).

ESTANTERIA. Compraría en buen estado. Avisos, Carmelitas, 4, 2.º. Teléfono 12-55.

ALQUILASE HABITACION céntrica, soleada, con pensión o sin ella; informes, M. de Vallejo, 13. Mercería.

SE COMPRA BASCULA para 1.000 kilos, en buenas condiciones. Razón, Duquesa de la Victoria, letra C, 3.º izquierda, horas de 12 a 2 tarde.

GANGA. Vendo 12 mesas mármol café; 50 sillas Victoria plegables; tostador de café, y un motor Siemens 1 caballo. Informes, Restaurant El Cantábrico.

SE VENDE moto Harley Davidson, 5 H. P., a toda prueba. San Roque, 20, primero.

MOTOR DE ACEITE PESADO, se vende barato uno de treinta caballos, marca "Ruston", en buen uso. Informarán Carmelo García, en El Redal.

SE TRASPASA TABERNA con servicio de comidas. Razón, LA RIOJA.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

MAQUINA SINGER, urge venta. Hermanos Moroy, 12, 1.º

VENDO 200 FANEGAS DE TIERRA en pocas fincas, entre ellas, 60 obradas de viña, 60 fanegas de regadío con árboles frutales; en jurisdicción de Arenzana de Arriba. Para tratar con la señora viuda de Basarán, en Nájera.

BALANZA, marca "Ortega", se vende una. No ha pesado más que tres meses. Se da garantizada y a prueba, y si se desea, a pagar a plazos. Tratar con Filiberto Bezares, en Hormilla.

Orujo de uva

El Sindicato Agrícola de Autol ofrece al que mejor oferta haga, de 18.000 a 20.000 kg. de vinazas; producto de sus socios, hasta el día 10 del actual.

El presidente, Manuel Baroja

BUHARDILLA desalquilada, se vende por 1.200 pesetas, y hermosa planta baja por 5.500; facilidades en el pago. Marq. de Vallejo, 4, 3.º dcha.

SEÑORA VIUDA, desea tener dos huéspedes con habitaciones independientes, en sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

HOSPEDAJE PARTICULAR. Hermosas habitaciones soleadas, pensión desde 6 pesetas. Pí y Margall, 4, 2.º y 3.º (antes Carmelitas. Teléfono 1255.

PARA TIENDA LOCAL. Alquilo o vendo; en Portales, 108, magnífico entresuelo. Informes, Sagasta, 2. Carbones.

SE VENDE una novilla recién parida con su ternero, clase superior, y dos novillos de 3 y 4 meses cada uno, para vida. Tratar con Angel Zorzano, carretera de Soria, frente al Ingenio.

TRASPASO TABERNA en sitio céntrico y buena clientela, por enfermedad del dueño. Informes en LA RIOJA.

BACHILLER, funcionario del Estado, con el ingreso y tres primeros años, carrera ingeniero industrial, cursados y aprobados en la Escuela Central (Madrid), prepararía de Matemáticas, Física, Química, Topografía, etc. Razón, Zurbano, 20, bajo, derecha.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —PUBLICIDAD— —EN GENERAL— PRESUPUESTOS GRATIS EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE PRENSA JOSÉ CERDÁ RODES - LOGROÑO

OVEJAS. Se venden 70, para parir en este mes, en ellas 50 primales y andoscas. Para tratar, Macario Ibáñez, en Bergasa.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1996

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

AUSTIN 7 H. P., seminuevo, recién calzado, cuatro asientos, cerrado, se vende. Razón, Aurelio Badillos, veterinario, Rincón de Soto.

PISO

arriendo en la Av. de Colón, letra D.; para verlo, portera, de 12 a 2.

LOCAL

se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET

alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, entl.º; Teléfono, 1411.

GARAGE, con foso y agua, se arrienda en Avenida de Colón, esquina Zurbano. Razón, Casa Castellanos.

MACHO. Se vende uno de ocho años. Para tratar, con María Allende, en Alesón.

MOTO "B. S. A.", seminueva, toda prueba, vendo en 750 pesetas. Razón, Muro del Carmen, 2, entl.º, (Oficinas)

CAMA-CUNA, seminueva. Se vende. Razón en LA RIOJA.

PIANOLA americana, seminueva, con 100 rollos, vendo baratísima. Elcano, 4, 1.º, San Sebastián.

TRASPASO TABERNA, sitio céntrico, muy acreditada por ser antigua. Razón en LA RIOJA.

SE OFRECE CRIADO o para ordeñar vacas. Razón, Teófilo Bujanda, en Lardero.

LOCAL y PISO espacioso, propio para industria, se arrienda en la calle Marqués de Murrieta, M. G. Informan en el segundo.

PISOS PRIMEROS. Se arriendan dos muy hermosos, calefacción, cuarto de baño, ocho habitaciones y dependencias. Informarán, Vara de Rey, número 6, 2.º izqda.

HERREROS de 17 años en adelante, que hayan trabajado en pueblo, se necesitan en el taller de Francisco Sáenz. Villamediana.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

SE ARRIENDA piso segundo, muy espacioso, en Canalejas, letra F. Informarán, T. Sáenz y Cía., Miguel Villanueva, núm. 2.

MEDIO OFICIAL PELUQUERO, precisa, Emilio Benito, Quel (Rioja).

OFICIALAS y APRENDIZAS sastre se necesitan, Sastrería Vallejo, frente al Chavel.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

MAQUINA DE COSER "Singer", seminueva, de bobina central, se vende. Informes, Plaza del Mercado, número 15, piso segundo.

NODRIZAS

—Se necesita; para casa de los padres. Será bien retribuída. Razón, Portería del Ayuntamiento.

—Casada, de 25 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Informes, don Celso Alonso, en Santo Domingo.

—Casada, de 22 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa, en Ribafrecha. Informes, María Lancina, en el citado pueblo.

—Casada, de 28 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Huércanos. Informes, Alejandro Santa María, en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Logroño. Informes, encima de Cerámica Riojana, Adolfo Tabernero.

—Casada, de 25 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa. Para más datos, dirigirse a Antonio Solas. Tudelilla.

—Casada, de 28 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Huércanos. Informes, Antonia Marín, en dicho pueblo.

Prensa hidráulica

para aceite, dos ruejos y caldera, vende Bernardo Catalán, presbítero, en Corella (Navarra).

SE ARRIENDA una buhardilla bien soleada. Razón, Madre de Dios, letras I. V., primero.

VACAS. Vendo 2 en plena producción una recién parida, con su ternera, 60 cuartillos, a prueba, y la otra, en días de parir, superior. Para verlas en San Francisco, Mercado de los cerdos. Antonio Rubio. Logroño.

SE VENDERIA O ARRENDARIA fábrica de alcohol con todos sus utensilios. Para tratar, dirigirse a César Ruiz de la Torre, Comisión Liquidadora, en Arnedo.

SE TRASPASA TABERNA acreditada, en buenas condiciones. Informará, Ignacio Cruz, Calle San Juan. Miranda de Ebro.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032. a

HERMOSO GABINETE, se vende completo o separado, color caoba, seminuevo, compuesto de armario de luna, dos camas, mesilla y dos sillas. General Espartero, letras E. B. Razón, portería. a

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, extedor Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA UNA CARRERA

Pida libreto gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO

Apartado, 105. SEVILLA.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño. a

FINCA "San Rafael". Trigos para siembra Manitoba y Catalán de Monte. Cultivados con esmero en secano y seleccionados especialmente en la máquina clasificadora. Informes, Pedro Echavarría, Herrerías, 37.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos.
Tacones en el acto.
Esta Casa no hace esperar.
Taller mecánico "EL RELAMPAGO"
Plaza del Mercado, 6 y 7 a

RENAULT, 8 HP., cabriolé impecable, se vende en 2.750 pesetas. Razón, Murrieta, 3. Agencia Renault.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS se traspasa; buenas ventas y mejor clientela. Para informes, personalmente, en Centro de Periódicos de Montoya. Haro.

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regruesadora, 1 Tupí, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

MANZANAS Y PERAS, varias clases. Vendo por mayor y menor. Escribir a C. Ibarra, San Román, 6. Ezcaray. (a)

ECOS DE CALAHORRA

7 de noviembre

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN. — Durante el pasado octubre, según datos del Registro civil, ocurrieron 29 nacimientos, 8 defunciones y 15 matrimonios

MATADERO MUNICIPAL.—Las reses sacrificadas en el mes de octubre han sido las siguientes: ovejas, 72, con un peso total de 807 kilogramos; carneros, 244, con 3.384; corderos de pasto, 12, con 98; corderos de leche, 323, con 1.387; vacas, 10, con 2.139; terneras, 3, con 208; terneras de leche, 19, con 431, y cerdos, 206, con 16.117.

DEL DOMINGO.—Tristón y nublado amaneció el día, con temperatura agradable a ratos, hasta que sobre las siete de la tarde, cayó un buen chaparrón, viéndose obligada la banda municipal a suspender el concierto, que en la plaza de Quintiliano ejecutaba a dicha hora.

Los cines, si no con el completo, registraron buenas entradas, pasando en los Teatros Díaz e Ideal, la dramática película, hablada en español "El hombre que asesinó" en la que Rosita Moreno, Ricardo Puga y otros artistas españoles, consiguen un grandioso triunfo.

TEATRO.—Las obras que pondrá en escena en los días 8 y 9 que actuará en esta ciudad, en el Teatro Ideal Cinema la compañía de comedias de Isabel Barrón, serán la comedía de don Jacinto Benavente "La virtud sospechosa", despidiéndose con la también preciosa comedia de Serrano Anguita "Hombre de presa".

Las empresas, deseosas de que asista el mayor público posible, ha resuelto fijar precios populares en todas las localidades.

UNA EQUIVOCACION.—En nuestra última crónica, al dar cuenta del funeral celebrado con motivo del Cabo de Año del amigo Angel G. Viloria (que en paz descanse), decíamos, porque así nos lo manifestaron, que don Fermín Irigaray había dirigido la capilla.

En honor a la verdad y mejor informado, diremos que el señor Irigaray estuvo representando a la familia doliente, y que el director de orquesta y voces fué el excelente músico y gran compositor, don Domingo Rodríguez, hijo de esta ciudad.

Hacemos esta aclaración ya que siempre nos gusta que en nuestros escritos resplandezca la verdad.

VIAJEROS.—Mañana, martes, y con el objeto de no sufrir los rigores del invierno en esta ciudad, saldrá para Valencia y Alicante, el notable músico don Domingo Rodríguez.

Regresó de Zaragoza, después de haber asistido a los cursillos allí celebrados, el maestro director del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, don Pedro S. de Pipaón.

De Barcelona, el maestro sastre don Bernardo Losantos.—A. Gil.

CLINICA DENTAL
PALACIO — ODONTOLOGO
Portales, 6. Calahorra

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos, preparada todos los días. Venta por litros y a granel
FARMACIA PALACIO
Santiago, 15. CALAHORRA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Y MEDICINA GENERAL
Rayos X y Rayos Ultravioleta
C. MURO BEAUMONT
Mártires, 11. Teléfono 18
CALAHORRA

RIOJA ALTA

OLLAURI, 8

LAS FIESTAS DE GIMILEO.—En el limítrofe pueblo de Gimileo, se celebrarán las fiestas dedicadas al patrón San Martín, el día 10, con el siguiente programa:

Día 10.—A las ocho de la mañana, diana, a cargo de la acreditada banda de música de Briones.

A las diez de la mañana función religiosa, pronunciando el sermón el párroco de Haro don Florentino Rodríguez.

De doce a una, concierto en la plaza, por la mencionada banda, y de 4 a 8, baile público, y también de diez de la noche a una de la madrugada.

Que disfruten nuestros amigos los de Gimi sin que haya que lamentar la menor incidencia.

DE SOCIEDAD.— Para Bilbao, después de pasar una larga temporada, salieron ayer don Manuel Martínez, del comercio de aquella villa, y sus distinguidas hijas señoritas Rosa y Vega.

SECCION DE NÁJERA

TRICIO, 7

BODA.—En la mañana del sábado se efectuó el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Feliciano Naida y Pilar Hernando, hijos de nuestros buenos amigos don Ildefonso y doña Maximina, respectivamente.

Después de la ceremonia, la feliz pareja marchó a la capital. Les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

LA GUARDIA CIVIL.—Se están haciendo las diligencias necesarias para que el puesto de la Guardia civil de Nájera quede instalado en esta localidad y aunque se presentan algunas dificultades por no disponer por ahora de edificio adecuado, esperamos quedarán solucionadas, dada la buena disposición del vecindario.

VIAJEROS.—Después de practicar la tercera parte del ejercicio oposición para plazas del Magisterio, regresó de Zaragoza la encantadora señorita Juliana Fernández, a la que deseamos un feliz éxito.

Salieron para la capital, donde fijarán su residencia durante el invierno, la respetable señora doña Rosario Marrón, acompañada de su bella hija Pepita. Con el mismo objeto y para el mismo punto, marcharon las agraciadas señoritas Dolores Asensio y Lolita Pérez.

ANIVERSARIO.—Ayer tuvo lugar en la parroquia el funeral de Cabo de Año por el alma de la que en vida se llamó doña Francisca Pérez, madre política de nuestro buen amigo don Máximo Barragán. A su hija doña Alejandra y demás familiares, reiteramos nuestro pésame.—Pancho.

VINIEGRA DE ABAJO, 7

SENTIDO FALLECIMIENTO.— En Madrid, donde tenía su residencia habitual, ha dejado de existir el buen hijo de esta villa don Juan José Moreno, cuyo fallecimiento, no por no ser esperado, ha causado menos sentimiento.

Hace algún tiempo que una traidora enfermedad venía minando su salud, hasta el extremo de que al querer poner remedio a su mal, la ciencia se declaró impotente.

Honradísimo a toda prueba, buen amigo, excelente esposo y cariñoso padre, su fallecimiento ha dejado un vacío difícil de llenar, tanto en su hogar, como en sus numerosas amistades.

Descanse en paz y reciban su esposa, hijos y demás familia, la sincera expresión de nuestra condolencia.

DESPEDIDA. — Con motivo del próximo viaje a Chile, de nuestro estimado convecino don Daniel de Pablo y apreciada familia, varios amigos improvisaron una modesta merienda en el Parador Mariano, en la que reinó la franca amistad y general sentimiento por la ausencia de tan querido amigo y familia, haciendo fervientes votos por el buen viaje y pronto regreso a ésta su querida Viniegra.

ENFERMOS.— Se encuentra delicada de salud y hoy será trasladada a esa, doña Juliana Tirado, esposa del comerciante de esta villa don Hipólito Vela.

También lleva una larga temporada en cama, nuestro convecino don Miguel Ortiz.

Por el pronto alivio de estos enfermos, hacemos fervientes votos.

Odanto

DE ALFARO

7 de noviembre

DOMINGUERAS.—La mañana de ayer domingo, fué bastante más aburrida que las de los anteriores, pues terminada la temporada de conciertos con que la banda municipal nos obsequiaba, quedamos sometidos a la monotonía del paseo por los portales, en espera de tiempos mejores.

Por la tarde, en el campo de deportes de "La Florida" se jugó un interesante partido de futbol entre el titular del vecino pueblo de Milagro y un conjunto de jugadores de esta localidad.

En el primer tiempo no se marcó tanto alguno, habiendo tenido los locales ocasión de marcar más de una vez a pesar de jugar los navarros bastante mejor que los nuestros.

A poco de empezar el segundo tiempo, marcan los de Milagro el primer tanto de la tarde; los locales, viendo que el resultado del partido, puede serles adverso, juegan con gran codicia no logrando contener a los navarros que continuamente acosan el marco defendido por Castillejo; en la segunda mitad de este tiempo, consiguen imponerse los paisanos y pocos momentos antes de terminarse el encuentro, el menor de los Carranza empalmó un "chut" fulminante, que bate al meta navarro, que nada pudo hacer por impedir el gol que era el del empate.

Los últimos minutos se juegan a todo tren, viéndose en peligro ambas porterías, pero sin lograr ningún equipo deshacer el empate a uno con que terminó el encuentro, en el que hemos de reconocer debieron ganar los visitantes por su juego de más calidad.

El campo registró un "entradón" de los grandes.

CINEMATOGRAFICAS.—En el "Teatro Liceo" se proyectó un programa silente compuesto de una cinta americana titulada "Camino de Santa Fe" y le interesante producción "El beso", en la que hace gala de sus indiscutibles condiciones de artista, la popular Greta Garbo.

VIAJEROS.—Ayer pasaron unas horas en nuestra ciudad, el alcalde de la capital, señor Gurrea y una comisión de aquel Ayuntamiento; el objeto del viaje fué visitar la toma de agua que la empresa de ese servicio en esta localidad tiene instalada en el río Ebro.

Llegaron de Barcelona doña Luisa Calvo y sus sobrinos Teodoro Moreno Calvo y su esposa.—P. G.

LA RIOJA hace 25 años

En el año actual, el cultivo en secano de leguminosas, en nuestra provincia, fué de 440 hectáreas dedicadas a la producción de habas, que dieron 3.759 quintales métricos y 990 hectáreas de algarrobas, con un producto de 10.352 quintales métricos. En regadío, se dedicaron 2.437 hectáreas. La cosecha de habas en la provincia fué de 37.165 quintales y la de judías de 1.834. El cultivo de maíz apenas tenía importancia en nuestra provincia, recolectándose 2.594 quintales métricos.

—Fué pedida la mano de la señorita de Villanueva de Cameros, Encarnación González, para nuestro paisano el joven Licenciado en Farmacia don Isaac Iglesias, quedando fijada la boda para el día 5 del próximo mes de diciembre.

—En el Registro civil, no se inscribió en el día de hoy ningún nacimiento, defunción, ni matrimonio.

—En la iglesia de San Millán de la Cogolla, se intentó robar la colección de placas de marfil de que estaba guarnecido el sepulcro de San Millán, por la promesa de 8.000 pesetas que les hizo un anticuario a dos sujetos, uno de Lugo y otro de Cáceres, los cuales fueron detenidos.

—A los Ayuntamientos de Santo Domingo y de Ollauri, les fueron remitidas 8.515 y 6.148 pesetas, respectivamente, que les faltaba percibir para el completo pago de las subvenciones concedidas por el Estado, para la construcción de escuelas de primera enseñanza.

—En Albelda, hubo una gran cosecha de alubias del riñón. La de patatas, fué bastante escasa.

—Los fabricantes de chorizos de los pueblos del partido judicial de Nájera, estaban muy retraídos a fabricar el artículo, en vista del precio tan elevado que alcanzaban las carnes de cerdo.

—En Alfaro, acordó el Ayuntamiento, que cada carro de pimientos que se importara, pagase 1'50 pesetas, en lugar de tres céntimos que pagaba.

ECOS DE HARO

8 de noviembre

MERCADO.—La concurrencia de personal forastero al mercado celebrado hoy, como martes, en nuestra ciudad, ha sido bastante numerosa, y eso que el tiempo se muestra bastante frío.

MATADERO.—Durante el pasado mes de octubre se han sacrificado en el matadero municipal, para el abasto público, las siguientes reses: Vacunas, 30, con un peso total de 5.165 kilos; 68 terneras, con 3.440; 538 lanares y cabríos con 4.632, y 102 reses de cerda, con un peso de 6.8755 kilos.

BOXEO.—A las nueve y cuarto de la noche del próximo sábado tendrá lugar en el Frontón Cinema Carrasco, cuatro combates de boxeo.

Hacía mucho tiempo que no se ha tenido ocasión en Haro de presenciar esta clase de deporte, por cuya razón, hay bastante interés por presenciar el acontecimiento pugilístico, en el que, para mayor aliciente, lucharán notables pugilistas logroñeses, con otros madrileños, santanderinos y franceses.

El orden del espectáculo será el siguiente:

Primer combate: 4 rounds de dos minutos,; Uceda, de Logroño, contra Roldán, de Santander, peso moscas. Segundo combate: 6 rounds de dos minutos; Monforte, de Madrid, contra Ulecia, de Logroño, pesos ligeros. Tercer combate, 8 rounds de dos minutos, revancha, Hurtado (campeón de la Rioja), contra Sarabia, de Santander, pesos ligeros; y cuarto y último combate, 8 rounds de dos minutos, Tre (challenger al campeonato de Rioja), contra Pierre Niaisa, (del Boxing Palace de París), pesos Welters.

Para mayor facilidad del público, que sin duda alguna ha de ser numerosísimo dadas las aficiones deportivas de la mayor parte de la juventud, se ha comenzado el despacho de localidades en el Bar "La Armonía".

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que habrá de resolver la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, serán los siguientes:

Instancia sobre socorro de viaje.
Id. solicitando plaza de educando en la banda.
Informe de la Comisión de Aguas.
Idem de la de Policía.
Oficio del Maestro Aparejador.
Acta de arqueo y balance de operaciones del mes de octubre.

Si vuelto a la vida el Cid
el chocolate tomara
de la marca Torrecillas,
con los moros se arreglara.

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia tranforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el SABADO próximo, día 12 del corriente. NOTAS: En Vitoria, el día 13, en el Hotel Francia. En Pamplona, el día 14, en el Hotel Pirineos. En Tafalla, el día 15, en el Hotel Comercio. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

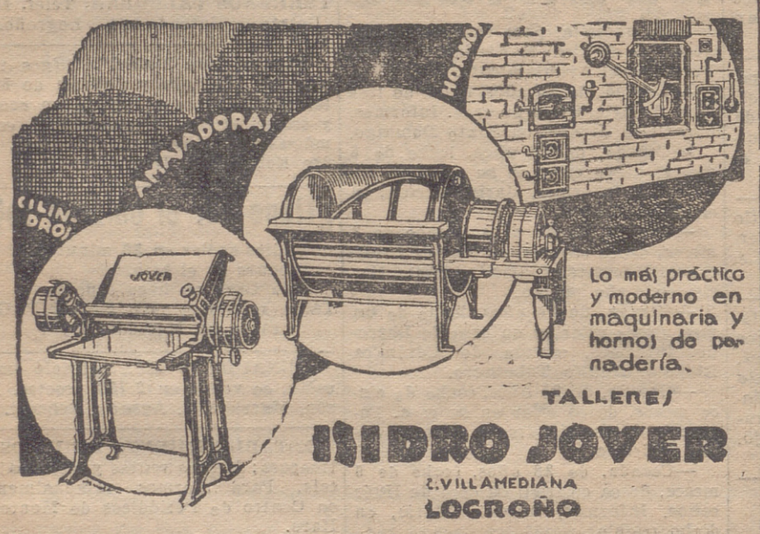

PASTILLAS SANA-TOS
CURAN CATARROS, RONQUERAS, ASMA, BRONQUITIS, ANGINAS, LARINGITIS, ETC.
INDISPENSABLES PARA LOS FUMADORES
PRECIO, 1 PESETA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.
Vapor "ORDUÑA", el 9 de octubre de 1932.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO, el día 13 de noviembre.
Vapor "ORCOMA", 18 de diciembre 1932.
Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
Precios en 3.ª clase para HABANA (incluídos los impuestos).
Por vapor Orcoma, ptas. 549'25. Por los demás buques, 559'25.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Direción telegráfica, "BASTERRECHEA".

HOTEL IRURETA
GRAN CONFORT -- PRECIOS ECONOMICOS
GRAN VIA, 22 MADRID

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
CARABAÑA
AGUAS MINERALES NATURALES
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Carnicería de LA FELISA
Carne barata, a 2'60 kilo.
Chuletas a 3'60 id.
Se venden intestinos para chorizos y cular para salchichón, frescos del día. Jaime Vera (antes Cadena).

HUESPEDES
Se desean dos o tres en hermosa casa con baño. Sagasta, 29, 1.º

¿QUIERE USTED CONSTRUIR, reformar o conservar su jardín con modernidad, perfección y economía? Avise en Caballería, 15, 3.º, donde le facilitarán planos y presupuestos gratis.

APRENDIZAS DE CAMISERIA, se precisan en el taller de Ismael Fernández, Marqués de San Nicolás, 147, tercero, centro.

PISO. Se arrienda en la calle República Argentina, 3 (Cine Alhambra) Razón, 2.º, dcha, 1.ª, hasta las 15'30

INCUBADORA, compro una de 250 huevos, próximamente. Indalecio Crialles, Santo Domingo.

CHICA. Se necesita de 13 a 14 años, poco trabajo. Herrerías, 7, primero.

El artrítico debe practicar **mensualmente** su cura de
PIPERAZINA MIDY
Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

LA PIPERAZINA MIDY
depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), **limpia** los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas

¿Qué Influencia Tiene
La Tez
En
El Amor?
La Opinion de una estrella de la pantalla

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres siente cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Le desagrada, también, una mujer que se pone polvos en público.

Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grasiento del cutis. En los polvos Tokalon la espuma de crema se encuentra mezclada a unos polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además los polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de noviembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de noviembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 16 de noviembre para Nueva York y Centro América.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL
Logroño - Bilbao
RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO
Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.
Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.
DESPACHOS DE BILLETES
En Bilbao, BAR CARABANCHEL, Plaza de Arriaga.
En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13.
En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.

TALLERES ELECTRO MECANICOS
ESPECIALIDAD EN BOBINADOS
REPARACION DE MAQUINARIA EN GENERAL
GRAN SECCION DE PULIMENTO Y NIQUELADO
Miguel Hornillos
MARQUES DE MURRIETA, M. H. TELEFONO 14-60